Diario de Valencia

Año XIV | Oficinas: Trinquete Caballeros, 14 | Sábado 30 Agosto de 1924 | Teléfono 681.—Apartado 122 | Núm. 4.568

DESDE MADRID

Los secretarios municipales

El Gobierno ha dedicado una amplia nota oficiosa a los empleados municipales, para dar a conocer el real decreto en que se organiza para lo sucesivo la vida de estos funcionarios. Claro es que en el citado real decreto se hace una referencia muy especial y muy detallada a los secretarios municipales, que dicho sea de paso, son en la mayor parte de los Municipios de España, si no los únicos empleados, la casi totalidad de los empleados del Ayuntamiento.

La atención que al real decreto y al Gobierno en general han merecido los empleados municipales, nos parece un verdadero acierto, porque inútilmente se legislará sobre Municipios si no se legisla y se atiende de un modo preferente a los empleados municipales, que en la casi totalidad de los pueblos lo son todo, sobre los mismos concejales y el Ayuntamiento en masa, porque son el elemento técnico, son la ley, son la tradición que se perpetúa a través de los distintos cambios que los inevitables vaivenes de la política introducen en el Municipio, y son, por último, cuando no son otra cosa, la concreción escrita de la voluntad de los pueblos, y todos sabemos cuánto puede tergiversarse un pensamiento o acaso mejorarse, según la letra que lo traslada al papel.

No es posible exigir, o por lo menos no es posible ahora, y nosotros sospechamos que no lo será nunca, que los patanes de un pueblo que se pasaron la vida, si se la pasaron bien y la aprovecharon cultivando las tierras o entregados a un oficio, sepan ahora las leyes necesarias para regir a sus vecinos o para regirse a sí mismos, ni aún si saben las leyes que sepan la redacción de los documentos para hacerlas valederas. Y gobernar sin saber las leyes y sin saber redactarlas, por más que una democracia insulsa lo considere muy hermoso, es altamente perjudicial e inconveniente.

Aquella ficción legal que supone que todos los ciudadanos de un país saben las leyes del mismo y no les excusa su ignorancia, no deja de ser, en efecto, una ficción legal, que, como todas las ficciones, nada tiene de real, pero que es indispensable, dada la limitación de los hombres, para establecer el prestigio y el respeto que la ley necesita para poder ser y poder regir a los pueblos. Es indudable que si se admitiera la excusa de la ignorancia, que en realidad debiera ser excusa, se abriría una brecha tan grande a la eficacia de la ley, que serían los menos los que se preocuparan de su cumplimiento. El que no fuera ignorante forzoso, lo sería voluntario, y las leyes vivirían en tal extremo de inconsistencia, que nunca se sabría cuáles eran los límites de su eficacia, ni quiénes estaban obligados a su cumplimiento, ni quiénes no. En ese estado de cosas el imperio de la ley sería efímero, que realmente no sería el imperio de la ley, aunque así se llamase, sino el imperio de la anarquía.

Pues bien; el único medio que existe de armonizar esa ignorancia positiva de la ley, de los que por ser los encargados de regir los pueblos son precisamente los que mejor deben saberla con el principio indispensable de que dicha ignorancia no excusa del cumplimiento, está en la existencia de los empleados municipales, que vienen a ser el medio por el cual la voluntad del pueblo, manifestada por los elegidos para regirlo, toma forma, y aun quizá más que forma, substancia de ley. Un Estatuto municipal muy perfecto no sería factible en la práctica ni aun acaso sería entendido ni conocido, sin pasar por el filtro del secretario municipal, que ya hemos dicho que es como el símbolo, la concreción y a veces el extracto de todos los empleados municipales.

Eso es lo que el Gobierno sabe muy bien, y a eso es a lo que ha querido rendir tributo con la importancia que ha dado al hecho de su organización, en la que justo es reconocer que ha procurado unas garantías de competencia para los empleados que realmente parece que no le han preocupado, ni ha buscado, cuando ha tratado de encontrar los concejales que debieran constituir el Ayuntamiento. El Gobierno quiere en su decreto cerciorarse de la capacidad de los secretarios y de los empleados; pero no se ha preocupado, o se ha preocupado tan poco, que apenas ha parecido preocuparse, de la capacidad y de la competencia de los concejales.

Véase, pues, cómo directamente o indirectamente reconoce el Gobierno el valor de los secretarios municipales.

Fernando.

DESDE MADRID

La etapa del dolor

Trazamos estas líneas no bien hemos regresado del sanatorio en donde ha sido sometido a dolorosa operación quirúrgica el insigne tribuno don Juan Vázquez de Mella.

Insigne por el talento, insigne por la elocuencia, es también insigne por el dolor ese gran caballero de la rancia cepa hispana, tradicionalista, religioso, quien mientras tantos que deshonraron a España al desgobernarla, y exprimirla, y venderla, pasean sus impudores por esos balnearios de moda, cae herido de gravedad por mal traidor, que le aprisiona y le vence y requiere la intervención de la ciencia para salvar esa vida, plena de fulgores del genio...

Nunca como en esta ocasión y estas adversidades se puede aquilatar mejor la pequeñez de la carne, la pequeñez del hombre y la grandeza del alma, que es la grandeza que tiende a la inmortalidad.

Fijos los ojos escrutadores en quienes, por sus lazos de admiración y amistad, pueden conversar con el gran tribuno; ojos que fulguran las llamaradas del talento recio y varonil del gran pensador; exangües las mejillas; ostensible en los labios ese gesto característico de Mella, que es franco optimismo comunicativo y atrayente, apenas concede importancia al dolor sufrido y a las consecuencias de ese dolor.

Cuando se le anunció la necesidad de la amputación, recibió con pasmosa tranquilidad la terrible noticia y puso todo ese mar de tribulaciones en el altar de la Santísima Virgen, supremo refugio, en las grandes cuitas, de las almas creyentes.

La pequeñez de la carne, hemos dicho, y la grandeza del alma. Nunca como ahora más plenas de confirmación ambas afirmaciones. El hombre va dejando jirones de su vida en la lucha noble trabada entre la adversidad y el genio; en la lucha franca de las ideas, en que es el gran tribuno preclaro maestro, y a medida que va dejando su vida regada en piezas acá y allá, así va también recogiéndose en sí mismo, cada vez más enamorado de su ideal, de sus tradiciones, de la musa de su existencia, del alma que recibió de Dios a su imagen y semejanza, y que, purificada por el dolor, se agiganta, buscando la plenitud de la inmortalidad, que es su noble origen, y la polarización de su divino centro...

Rodean a Mella sus familiares y sus buenos amigos, venidos algunos expresa y precipitadamente de distantes lugares, y no le abandona un instante su hombre de confianza, su ayuda de cámara, Nicasio González de las Heras, de quien yo quiero hablaros un momento.

Aquel apotegma de «no hay grande hombre para su ayuda de cámara», se deshace en este caso, como todo lo que rodea a este insigne don Juan. Para Nicasio, el hombre más grande de España es Mella. Nicasio ama a Mella como un buen padre a su hijo o un buen hijo a su padre. Así nos lo manifestaba, conmovido y lloroso...

Hemos estado unos momentos junto al lecho de Mella. Hemos conversado con el gran tribuno. Nos han emocionado su optimismo y su firmeza, y hemos estrechado efusivamente su mano, y hemos salido hondamente pensativos de aquella estancia, en donde tiene su cobijo el dolor del genio...

Mariano S. de Enciso.

†

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL RVDO. SEÑOR

Don León Ibáñez Serna

Presbítero

Doctor en Sagrada Teología, Bachiller en Artes, Beneficiado de la parroquia de San Juan y San Vicente de esta ciudad y profesor de Religión y Moral en el Instituto y Escuelas Normales de Valencia.

Que falleció ayer a la una de la tarde

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Los reverendos señores Curas y Cleros de las parroquias de San Valero y San Juan y San Vicente, claustros de profesores del Instituto y Escuelas Normales de Valencia, sus desconsolados padres, hermanos, hermana política, tíos y primos, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a la Misa "corpore insepulto" que tendrá lugar hoy, a las once, en la parroquia de San Juan y San Vicente y a la conducción del cadáver, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Cataláns, número 8, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas. No se admiten coronas.

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

La Unión de Viticultores de Levante

Su actuación.--Graves perjuicios que se originan al pequeño viticultor con la demora en resolverse el problema del alcohol industrial.

Sean mis primeras líneas de sincero agradecimiento a la Prensa toda, que con tanta amabilidad acoge nuestros escritos y coopera a la obra de propaganda en pro de la prosperidad económica que pretendemos para el cultivador de la vid, fuente inagotable de riqueza de este país y preterido siempre a ocupar un lugar muy secundario en la economía patria.

El Consejo directivo, en cuyo nombre emborrono estas cuartillas, intenta, y no cejará en su empeño hasta verlo una realidad, sacar de su marasmo y apatía habitual a la gran masa del país vitícola, para que se organice y actúe en la vida económica del país y haga sentir al Poder público el gran peso de su cuantía y de su poder.

Se constituyó la Unión de Viticultores de Levante mediante las dos asambleas que tuvieron lugar en Mayo y Junio últimos en los salones de la Cámara Oficial Agrícola de esta ciudad; se aprobaron los estatutos, y este Consejo directivo, con carácter interino nombrado, empezó a actuar, especialmente en su sección de Propaganda.

Se han repartido cartas, proclamas, circulares, pasquines, impresos de otros órdenes, a todos los distritos vitícolas, con sus pueblos grandes y pequeños, y hemos de expresar con complacencia que éstos van respondiendo, son muchos ya los que figuran en los libros registros abiertos al efecto, con el nombre de su delegado y los que forman el Comité local, con la lista de las Sociedades adheridas y socios individuales; pero con ser bastantes, hemos de declarar que no son todos, y a la fecha, después de la propaganda de prensa y circulares hecha, entendemos que no debía quedar ni un solo pueblo vitivinícola cuyo nombre no estuviera adscrito a la bandera de la Unión.

Estamos ya, se puede decir, en plena recolección de la cosecha en los terrenos más cálidos, y el problema del alcohol industrial, primer punto a resolver que pedimos los viticultores, está todavía en las altas esferas del Poder, esperando mayores luces para ser resuelto.

Si es cierto que la viticultura, mejor dicho, los viticultores, padecen hambre y miseria; si es cierto que nuestros predios de secano son depreciados como tierra pobre y misérrima; si es cierto que la multitud que puebla las tierras vitícolas tiene que emigrar para buscar su sustento, ante lo exiguo y pobre del rendimiento de su trabajo, ¿cómo ha de ver con buenos ojos el país viticultor que al amparo de una protección arancelaria fraudulenta se introduzcan en España la enormidad de 312.835.150 kilos de maíz argentino que, según rezan las estadísticas de Aduanas, se introdujeron en el año último, y la mayor parte se convirtieron en alcohol?

Si es cierto que la viticultura española atraviesa estado precario y sufre crisis, ¿cómo prestar asentimiento tácito el país viticultor a que ese maíz, cuyo valor asciende a 115.749.006 pesetas, con grave detrimento de nuestra balanza comercial y como consecuencia de nuestra moneda, convertido en alcohol, arruine y haga estéril el esfuerzo de tanto cultivador de la vid? Ved aquí, viticultores, por qué y para qué queremos la Unión.

No obstante la importancia del problema y lo apremiante del mismo, pues la crisis se agudiza por la proximidad de la nueva cosecha, éste permanece en estudio, y el Gobierno no se atreve a resolver.

Los días pasarán, llegará la cosecha, y aun en el supuesto de que pasado el tiempo se resuelva el pleito a nuestro favor, el pequeño, el viticultor pobre que tiene que vender forzosamente su uva, bien por no tener utensilios para convertirla en vino, o bien que las circunstancias económicas le obliguen, éste habrá pagado su tributo, para él no llegarán los beneficios; la demora será pérdida irreparable por este año.

Se esperaba que para el 31 del corriente mes el presidente del Directorio hubiera llevado a la asamblea agraria que se prepara en Alcázar de San Juan, la solución del problema; pero según se dice, no será así. El problema sufre aplazamiento, pues el asunto «es complejo y necesita detenido estudio»; está pendiente del informe del Consejo de Economía Nacional, y éste tardará todavía en reunirse. Estamos en mala estación y se impone el veraneo, aun a trueque de que cause tantísimos perjuicios.

Interin, ahora más que nunca, el Consejo directivo de la Unión recomienda que siga la organización y no quede ningún pueblo vitícola sin formar su Comité local y nombrar su delegado. Hemos de llegar a la estadística verdad del número y cuantía de todos los que nos dedicamos al cultivo de la vid y hasta esa declaración de cosecha, otro de los puntos que pedimos los viticultores para persecución del fraude. Hemos de ver a qué grado de perfección la podemos hacer llegar, dentro de los límites de la iniciativa particular.

Se va a publicar el primer número del «Boletín de la Unión», y con él, numerosa tirada de los estatutos de la entidad. Queremos que llegue a todos cuantos pueda interesar el problema vitivinícola; y a este propósito, el Consejo directivo recomienda y hace público que aquellos pueblos y aun aquellas Sociedades de pueblos vitícolas que no les llegue el reparto, lo pidan a las oficinas (plaza de San Luis Beltrán, 1, local de la Cámara Oficial Agrícola), que le será servido acto seguido.

¡Viticultores! Procurar la riqueza y bienestar de los pueblos es hacer patria; no hará otra cosa la Unión de Viticultores de Levante.

V. Lassala Miquel.

Rogamos a nuestros suscritores que cuando remitan algún giro postal, escriban a nuestra Administración participándolo e indicando al propio tiempo quién es el imponente y dónde el punto de imposición, caso de que no sea el mismo suscritor quien lo efectúe, ni su habitual residencia el sitio donde se hace el giro.

AYUNTAMIENTO

Dice el alcalde

Al recibirnos ayer mañana el alcalde señor Oliag, nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Señores: esta mañana he recibido un atento besalamano del cónsul de Inglaterra manifestando que el día 16 de Septiembre llegarán algunas unidades de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

La mencionada escuadrilla, que por cierto estará cuatro días en nuestro puerto, se compondrá de tres acorazados, nueve destroyers, un buque-escuela de hidroaviones y un buque-taller.

Ayer se celebró el obsequio a los niños de Zaragoza. Por cierto que lo pasaron muy bien, terminando la visita a los monumentos a las siete y media. Cerca de las ocho se les dió una merienda en los Viveros.

Conforme les manifesté ayer, ahí va la nota general de los gastos de la pasada feria que les anuncié. Verán cómo la diferencia de gastos de menos con respecto a la feria pasada es de 107.620'87 pesetas.

Datos comparativos de las liquidaciones de las ferias de Julio de 1923 y 1924:

INGRESOS 1923

Subcomisiones	*Pesetas*
Alameda...	273'00
Batalla de Flores... ...	7.393'50
Bailes populares...	4.017'85
Fuegos artificiales... ...	4.575'75
Músicas...	20.649'10
Recaudación...	4.125'00
Desfiles, sillas, etc. ...	19.299'75

INGRESOS 1924

Subcomisiones	*Pesetas*
Alameda...	399'00
Batalla de Flores... ...	11.284'50
Bailes populares...	5.964'72
Fuegos artificiales... ...	7.878'25
Músicas...	65.392'00
Recaudación...	5.267'75
Desfiles, sillas, etc. ...	21.797'50
Aumento en 1924...	57.649'77

CONSIGNACIONES 1923

Subcomisiones	*Pesetas*
Alameda...	40.000'00
Batalla de Flores... ...	37.000'00
Bailes populares...	12.000'00
Beneficencia...	5.000'00
Fuegos artificiales... ...	7.500'00
Imprevistos...	18.500'00
Músicas...	50.000'00
Nuevos festejos...	90.000'00
Propaganda y Cartel...	20.000'00
Total...	280.000'00

CONSIGNACIONES 1924

Subcomisiones	*Pesetas*
Alameda...	38.000'00
Batalla de Flores... ...	40.000'00
Bailes populares...	10.000'00
Beneficencia...	5.000'00
Fuegos artificiales... ...	7.000'00
Imprevistos...	1.000'00
Músicas...	55.000'00
Nuevos festejos...	14.000'00
Propaganda y Cartel...	15.000'00
Retreta...	20.000'00
Total...	205.000'00
Menos en 1924... ...	75.000'00

GASTOS REALIZADOS 1923

Subcomisiones	*Pesetas*
Alameda...	39.858'25
Batalla de Flores... ...	38.510'90
Bailes populares...	12.682'00
Beneficencia...	5.000'00
Fuegos artificiales... ...	8.077'81
Imprevistos...	5.313'00
Músicas...	64.952'26
Nuevos festejos...	94.500'00
Propaganda y Cartel...	18.989'00
Total...	287.883'22

GASTOS REALIZADOS 1924

Subcomisiones	*Pesetas*
Alameda...	29.046'96
Batalla de Flores... ...	33.664'57
Bailes populares...	7.853'16
Beneficencia...	6.920'00
Fuegos artificiales... ...	6.999'14
Imprevistos...	1.659'00
Músicas...	58.500'00
Nuevos festejos...	9.947'10
Propaganda y Cartel...	14.706'96
Retreta...	10.965'50
Total...	180.262'33
Menos en 1924... ...	107.620'87

El señor Avilés

Se da por seguro que uno de estos días vendrá a Valencia el alcalde propietario señor general Avilés, que sólo permanecerá unas horas en nuestra ciudad, y después de cambiar impresiones con los concejales, marchará a Madrid para gestionar algunos asuntos que interesan a Valencia, entre ellos la cuestión del Peso público, la habilitación de la Casa de Correos y la caza de la Albufera.

Anuncios

La Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día 27 de los corrientes, ha acordado prorrogar el plazo voluntario para la cobranza del impuesto de cédulas personales hasta el día 30 del próximo mes de Septiembre.

Lo que se hace saber para conocimiento del público, en la inteligencia de que esta prórroga es la última que se concede; pasado el indicado plazo, los que no se hubieren provisto de su correspondiente cédula serán objeto de expediente ejecutivo.

Valencia 29 de Agosto de 1924.—El alcalde accidental, Oliag.

—

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad saca a concurso el arrendamiento de un local propio para almacén de carros y demás efectos del servicio de la limpieza pública del distrito del Puerto, debiendo tener lugar dicha subasta el día 12 de Septiembre próximo, a las doce horas, en estas Casas Consistoriales, y debiendo imponer el licitador la cantidad de 200 pesetas como fianza para responder del cumplimiento del compromiso que contrae.

El local deberá estar enclavado en un punto lo más céntrico posible, con el fin de que el servicio sea bien atendido.

Tendrá una superficie de 300 a 400 metros cuadrados, cubierta, taller de reparación, dormitorio para el retén de bomberos, cuadras y habitación para un conserje.

Las condiciones para el concurso estarán de manifiesto en el negociado de Limpieza de la Secretaría de este Municipio.

Valencia 29 de Agosto de 1924.—El presidente de la comisión, Francisco Tarín.

Recaudación de ayer

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 3.777'68 pesetas; matadero del Grao, 305'24; matadero del Cabañal, 299'82; matadero de Benimámet, 3; estaciones sanitarias, 1.154'58.

Por análisis y examen de substancias, 608'70.

Por circulación rodada, 1.185.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 586'55.

Por bebidas, 3.344.

Total, 11.264'57 pesetas.

Ejercicios espirituales

PARA SEÑORES SACERDOTES

En Santo Espíritu del Monte

Desde el domingo 31 de Agosto hasta el sábado 6 de Septiembre de 1924

Director, Rvdo. P. Vicente Verdeguer

Los señores Sacerdotes que deseen practicarlos avisarán con anticipación en el convento de Padres Franciscanos de San Lorenzo; en Secretaría Arzobispal, o bien escribirán directamente al reverendo Padre Superior de dicho convento de Santo Espíritu.

En el apeadero de Gilet esperará a los señores Sacerdotes la tartanita del convento.

—

Dos tandas, para señores Sacerdotes, habrá, Dios mediante, en el delicioso santuario de San Vicente Ferrer, de Agullent:

La primera, dirigida por el reverendo Padre Antonio Rossell, S. J., del 9 al 18 del próximo Septiembre.

La segunda, por el reverendo Padre José Juan, S. J., del 21 al 27 del mismo mes.

Los que deseen practicarlos, pueden avisar al reverendo señor Arcipreste de Jijona, o en Secretaría de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

En la Casa de la Purísima (Alacuás)

Comenzará la primera tanda el día 7 de Septiembre por la tarde, y terminará el día 13 por la mañana. Los dirigirá el Padre Luis Casas, S. J.

La segunda tanda será desde el día 21 por la tarde, al 27 por la mañana. Los dirigirá el Padre Benjamín Furió, S. J.

Los que deseen practicarlos, sírvanse avisar antes en la Casa Profesa, Cadirers, 2, o en la Secretaría del Palacio Arzobispal.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Precios económicos.

D. O. M.

Todas las Misas que se dirán mañana domingo 31 en la parroquia de San Nicolás y su filial de San Miguel, en las iglesias de Ntra. Sra. de los Desamparados, Santísimo Cristo del Salvador, conventos de San José, Corpus Christi, Jerusalén, Belén, San Julián, Carmelitas (calle Alboraya y Desierto de las Palmas), en las iglesias de los hospicios de las Hermanitas de los Pobres, Protectora de los Niños, San Juan de Dios, Padres Camilos, Salesianos, Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, Siervas de María, Oblatas de Alacuás, y en la parroquia de Rafelbuñol las Misas y aniversario general con los Rosarios matutino y vespertino, se aplicarán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Ramón Martínez de-Vallejo y Domínguez

Que falleció el día 31 de Agosto de 1914

R. I. P.

La viuda e hijo, suplican a sus demás parientes y amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Los Emmos. Sres. Cardenales Primado y de Burgos, Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Barcelona, Madrid-Alcalá, Mallorca, Vich, Seo de Urgel, Cuenca, etc., etc., han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las fiestas de Onteniente

Triunfal entrada en la ciudad del regimiento de Vizcaya.—Llegada del excelentísimo señor general gobernador civil.—Brillante recepción en la Casa Consistorial e interesante discurso del señor García Trejo. El partido de futbol.

Jueves, 28.

A las siete de la mañana de este día, primero de fiestas, en el tren rápido de Alcoy han llegado a Onteniente las tropas del regimiento de Vizcaya: una compañía de soldados, con su cuadro completo de oficialidad, bandera y música. A ellos acompañan el coronel del regimiento y diversos jefes.

Las notas de un pasodoble marcial hacen vibrar de entusiasmo a cuantos presencian el desfile de los soldados, de estos soldaditos tan apuestos, tan gallardos, hermanos de aquellos otros víctimas del trágico choque y de los que en tierras africanas, en estos mismos momentos, hacen gustosos el sacrificio de su vida por defender el honor y aumentar la gloria de su patria adorada. Hemos visto temblar en los ojos bastantes lágrimas de emoción, que son delicada ofrenda de la madre, de la hermana, de la novia, al hijo querido, al hermano bueno, al novio enamorado que, soldados como éstos, ausentes de su hogar, de los grandes amores de su alma, defienden con todo el entusiasmo de su corazón el pabellón de España. Onteniente ha recibido en triunfo hoy al regimiento de Vizcaya, al que rinde el más ferviente homenaje de su cordial admiración.

A mediodía, en las afueras de la ciudad, gran multitud espera la llegada de la primera autoridad civil de la provincia. No tardan en estar de regreso los autos que fueron a su encuentro a Játiva, del primero de los cuales desciende el excelentísimo señor gobernador civil, general García Trejo, al que acompañan el delegado gubernativo del distrito, el alcalde de esta ciudad y el juez de instrucción del partido. En los otros coches venían los señores ayudante y secretario del general, el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil y otras distinguidas personas de su séquito, a las que acompañaban los abogados de esta localidad señores Ubeda y Sanz y el presidente de la Sociedad de Festeros, señor Gil.

La presencia de la arrogante figura del gobernador ilustre es acogida con grandes aplausos, a los que él corresponde dando expresivamente las gracias. A saludarle se acercan las autoridades todas e infinidad de cuantos esperaban, encarnación de todo lo que significa y vale en Onteniente.

Después de pasar revista a las tropas se organiza la comitiva, que por las calles de Gomis, Mayáns y Primo de Rivera, entre grandes muestras de cariño, llega a la plaza de Alfonso XIII, donde está la Casa del Ayuntamiento. A uno de sus balcones se asoma el general, y desde él dirige breves palabras de saludo al pueblo de Onteniente, que estacionado en la plaza le aclama, significando su agradecimiento por la cordial acogida de que le hace objeto, poniendo de relieve la importancia que para la vida cristiana de Onteniente entraña el que sus hijos, practicando las obras de misericordia, hayan conquistado para la ciudad el glorioso título de Muy Caritativa. Terminó con tres vivas, que fueron unánimemente contestados: uno a España, otro a don Alfonso, y el último, a la Muy Caritativa ciudad de Onteniente.

* * *

A las cinco y media de la tarde, y en la Casa del Ayuntamiento, ha tenido lugar una recepción brillantísima. A ella han asistido las autoridades, corporaciones y personas de relieve de Onteniente y los pueblos del distrito: Bocairente, Ayelo, Fuente la Higuera y Agullent.

El alcalde de Onteniente, tan querido de la ciudad, don Antonio Colomer y Conca, ha saludado en términos muy sentidos al general gobernador, expresando en su persona la gratitud de todos los hijos de Onteniente por la distinción real de que la población ha sido objeto concediéndosele el preclaro título de Muy Caritativa. Termina haciendo votos por que su estancia en el pueblo le sea lo más grata posible.

Contesta el prestigioso general agradeciendo efusivamente el saludo, y luego que estrechó la mano de cada uno de los asistentes al acto, dice que aprovecha la ocasión de éste, por no disponer de tiempo para celebrar otro, y va a fijar el criterio del Gobierno del general Primo de Rivera con respecto a la Unión Patriótica. Es ésta una agrupación de españoles que merezcan el nombre de tales, amantes de la monarquía y sin lastre alguno de las antiguas organizaciones políticas. El Gobierno—dice—, que no puede ser eterno en la gobernación del país, espera contar con ese elemento, con esa agrupación de ciudadanos patriotas, para poderles hacer entrega del Poder. Y todo lo que se oponga al desarrollo, al crecimiento de esa agrupación, de la Unión Patriótica, será arrollado por el Gobierno. Yo así lo haré mientras mande en esta provincia—añade—, no consintiendo que retoñe en modo alguno el caciquismo, y no retoñará, porque ha llegado la era de la justicia y hoy saben los ciudadanos todos que es inútil cogerse ya a los faldones de los que mangoneaban la cosa pública, y que para obtener lo que se pide, si es justo, la casa del delegado, y del alcalde, y del Ayuntamiento, y del Gobierno civil, están abiertas a todas horas. Dijo que, sin contar la capital de Valencia y algunos distritos donde no está hecho el recuento, pasan de cincuenta mil los afiliados a la Unión Patriótica, y terminó con palabras alentadoras para que todos y cada uno de los allí reunidos laboren sin descanso por el engrandecimiento de esa agrupación, que es halagüeña esperanza para la patria.

Calurosos aplausos escuchó el señor García Trejo al final de su interesante discurso, y acto seguido, terminado el que se celebraba, el gobernador, con numerosos acompañantes, dejó la Casa Capitular, trasladándose a visitar el colegio de la Concepción.

* * *

Por no hacer interminable esta crónica, diremos tan sólo del partido de foot-ball que esta tarde, a las seis, se ha celebrado en el campo del Clariano, entre los notables equipos Royal Turia F. C. y Onteniente F. C., reforzados, que ha sido muy reñido y con el resultado de dos a cero a favor del Onteniente. Se contusionaron el portero Boro y el medio centro Reverter. Los mejores en jugar, los defensas y portero del Onteniente, y el árbitro, señor Cordón, muy atinado e imparcial en su difícil cometido.

J. Miquel Lluch.

SEÑORAS

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del

Dr. Valley

Usarlas por higiene y para evitar contagios.

Castellón

"Benamor"

En la Plaza de Toros, la compañía de opereta de Rafael Guerrero cantará la obra del maestro Luna, «Benamor».

Fiesta calasancia

Se celebró en las Escuelas Pías, con gran brillantez, la fiesta en honor de San José de Calasanz. En la Misa solemne predicó el reverendo Padre Arturo Grau, asistiendo a los actos representaciones de todas las entidades culturales de la población.

Vacaciones escolares

El gobernador ha prorrogado las vacaciones escolares hasta el 15 de Septiembre, excepto en los siguientes pueblos, cuyas escuelas se abrirán el día 5: Benafigos, Benasal, Catí, Sarratella, Sierra-Engarcerán (con anexos), Argelita, Ayódar, Castillo de Villamalefa, Costur, Cortes de Arenoso, Chodos, Figueroles, Fuentes de Ayódar, Lucena, Ludiente, Torrechiva, Useras, Vallat, Villahermosa, Vistabella, Zucaina, Alfondeguilla, Artana, Eslida, Ahín, Algimia de Almonacid, Almedíjar, Azuébar, Chovar, Gátiva, Geldo, Matet, Vall de Almonacid y Rosell. También se incluyen en este grupo todos los pueblos de los partidos de Morella y Viver.

El corresponsal.

Seminario Conciliar Central de Valencia

EDICTO

El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. La matrícula ordinaria para los estudios de Sagrada Teología, Derecho Canónico, Filosofía y cuatro años de Latín y Humanidades estará abierta en la secretaría de este Seminario en los días 18 al 29 del próximo Septiembre. Los alumnos internos deberán matricularse en los días que oportunamente se fijarán.

Segundo. Han de abonarse 40 pesetas por derechos de matrícula ordinaria. Los que por cualquier causa no se matricularen durante el plazo señalado, podrán inscribirse hasta el 20 de Octubre pagando 60 pesetas.

Tercero. Los exámenes extraordinarios para los suspensos no presentados, y los que soliciten mejorar la nota obtenida en los ordinarios, se celebrarán el día 26 a las horas que se indicarán.

Cuarto. Los exámenes de incorporación y estudios libres se verificarán el día 26.

Quinto. El examen de reválida para los alumnos que hubieren terminado el cuarto año de Latín o el curso especial de Ampliación, se celebrarán el día 27. Para los que habiendo estudiado el Latín privadamente solicitaren el examen de reválida, tendrán lugar: el día 26 el examen de las asignaturas secundarias que se estudian en los cuatro años de Latín, conforme al plan de estudios, y el día 27 el examen de Latín. El pago de derechos se verificará el día anterior al de cada uno de los respectivos exámenes.

Sexto. Los que soliciten exámenes de ingreso presentarán: primero, solicitud dirigida al muy ilustre señor rector; segundo, partida de bautismo; tercero, partida de confirmación; cuarto, certificación de buena conducta expedida por el Párroco; quinto, certificado del señor maestro de instrucción primaria. Los exámenes tendrán lugar los días 26 y 27. Los que hayan estudiado privadamente los cuatro años de Latín, presentarán los documentos anteriores más certificación del Sacerdote bajo cuya dirección haya hecho los estudios. Dicha documentación podrá ser presentada en secretaría desde el día 12 de Septiembre.

Séptimo. Los colegiales deben ingresar en el Seminario el día 1.º de Octubre; los fámulos el día 30 de Septiembre.

Octavo. La solemne apertura del curso académico de 1924 a 1925 tendrá lugar el día 2 de Octubre.

Valencia 29 de Agosto de 1924.—El Rector, doctor Nicolás David.

Las compensaciones a la exportación

La «Gaceta» del 22 del corriente inserta una real orden abriendo información respecto a los mercados extranjeros a que podrá aplicarse el régimen de compensaciones a la exportación y productos a que ésta podrá alcanzar, y como este asunto reviste gran importancia para nuestros agricultores, la Cámara Oficial Agrícola recibirá con mucho gusto cuantas indicaciones, datos y peticiones se desee formular por entidades y particulares respecto de él, hasta el día 15 del próximo Septiembre.

LA LEJIA LOS TRES RAMOS

a pesar del amago de incendio seguirá fabricándose normalmente, como hasta ahora, sirviéndose sin interrupción los innumerables pedidos que continuamente se le hacen.

Fábrica: Cuarte, 115 Teléfono 1487

SUCESOS

Secuestro frustrado

Hace unos días, el niño Antonio de Vicente Permach, de 10 años, habitante en la granja de La Cadena (Malvarrosa), salió de su casa, por encargo de sus padres, con una botellita en la mano, a comprar aceite a la calle de San Ramón (Cabañal), y al llegar el niño al final de la cerca donde se encuentra el depósito de sementales, le salió al encuentro un hombre, que le tapó la boca con un pañuelo y se lo llevó, por la vía del Puig, hasta un campo que dista unos doscientos metros, en donde se encontraba otro individuo, y al ponerse a hablar ambos sujetos, aprovechó la ocasión el niño, dándose a la fuga y llegando a casa en estado deplorable, donde contó lo ocurrido.

La guardia civil del Puerto, sabedora de lo ocurrido, ha conseguido detener en un café del Cabañal a un sujeto llamado Antonio Pechuán Fort, de 28 años, albañil, el cual ha sido reconocido por el niño como autor del secuestro.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Robos en el tren

Ayer mañana, cuando llegó el tren de Barcelona a Valencia, el interventor en ruta manifestó que al jefe de la estación de Reus, hoy en funciones de inspector de sección, don Amador Jimeno, que con su hija venía a Valencia, le robaron del departamento que ocupaban el maletín, que contenía alhajas y otros objetos.

—

En el mismo tren ha sido robada también la cartera, que contenía documentos de interés, al interventor en ruta suplementario señor Cerezo.

¡Esos automóviles!

El auto número 2.670 atropelló a María Nebot Montoliu, de 80 años, viuda, ocasionándole la fractura de la sexta costilla y probable de la séptima, ambas del lado izquierdo.

En la casa de Socorro de Ruzafa, donde la asistieron, fué calificado su estado de grave.

Accidente del trabajo

Trabajando para el patrono Manuel Martí, en el taller de carpintería de la calle de Olóriz, el operario Carlos García Vidal, se clavó una astilla en el dedo pulgar de la mano derecha, siendo curado en el dispensario del Museo.

Caídas

A la una de la madrugada de ayer ingresó en el Hospital, procedente de la casa de Socorro de Ruzafa, donde había sido curado, el niño Miguel Pérez Velázquez, de 13 años, domiciliado en la Carrera de San Luis, traste tercero, número 225, el cual, en una caída, se causó la luxación del codo izquierdo (lateral izquierda), de difícil reducción.

—

El conductor del tranvía número 156, Benlloch, con el cobrador del mismo, Ruiz, han llevado a la casa de Socorro del Museo a Francisco Puchol Raga, que al descender del coche se cayó, causándose una herida en la región frontal del lado izquierdo y ligera conmoción visceral.

Atropello

Ayer mañana, al salir un entierro de la calle de En Borras, los caballos y coche fúnebre atropellaron a dos mujeres, llamadas Adela Sahuquillo, de 52 años, y Elvira Jimeno, de 21, causándoles heridas a ambas en los pies.

Riña

Por los guardias de Seguridad números 78 y 129 fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado, Manuel Sala Barberá, de 26 años, soltero, chofer del auto número 2.768, y Vicente Manero Silvestre, de 23, chofer del coche 2.530, los cuales discutieron en la parada de autobuses de la calle de la Libertad, y de las palabras pasaron a los hechos, resultando ambos contendientes con lesiones leves.

En la riña contendieron también dos hermanos de los anteriores, llamados Miguel Manero, de 21 años, y Gabriel Sala,, resultando también heridos, aunque, afortunadamente, lesionados levemente.

Todos ellos fueron asistidos en el dispensario del Puerto.

Espectáculos

Plaza de Toros.—A las 10'30: Benamor.
Lírico.—A las 5 y 9'15: Cine.
Stadium—A las 10'30: Función por la compañía de teatro valenciano.
Las Arenas.—A las 10'30: Sesión de cine.
El Cid.—De 4'30 a 12'30: Cine.

Colegio Hispano-Francés

1.ª y 2.ª Enseñanza

Bachillerato y Comercio :-: Se reciben encargos de matrícula :-: Internado

Isabel la Católica, 7

LA SORDERA, VENCIDA

La dificultad para oír, la molestia que producen los ruidos y otras afecciones del aparato auditivo, desaparecen por eficacia del tratamiento PROTHESIS AURICULAR, con los nuevos aparatos de la EAR-PHONECY, que están al alcance de todas las fortunas.

Durante los días lunes 1 y martes 2 de Septiembre y en el HOTEL PALACE, de VALENCIA, de once a una y de tres a seis, se hará la demostración gratuita de los nuevos aparatos, y se demostrará también que éstos permiten percibir en el acto todos los sonidos, consiguiéndose con su uso reeducar el oído del paciente cualquiera que sea la causa de la sordera.

Dr. RAFAEL GIMENEZ ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTAS.—En Sueca: Los lunes y viernes.

En Valencia: Todos los demás días, de diez a una, en la calle del Maestro Aguilar, número 6 (frente a la parada de tranvías de Ruzafa).

SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Fruta del tiempo

En esta época del año, que la naturaleza se muestra pródiga en madurar sus frutos, son frecuentes un conjunto de enfermedades que pueden catalogarse en el capítulo de evitables.

Estas enfermedades son principalmente catarros naso-faríngeos e infecciones intestinales, sobre todo en la infancia, amén de congestiones de diversa localización.

Los catarros tienen su característica: no es el catarro que se padece durante el invierno, que pasa por diversos estadios, sino que nos acomete bruscamente con un picor en las fauces que nos obliga a toser, por sentir sensación de sequedad.

La etiología es cosa clara, y por tanto fácil de paliar. Cuando el calor comienza, si seguimos los consejos del adagio que dice «Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo», nos libramos de semejante catarro; pero después el calor se normaliza y podemos desabrigarnos, y nos sorprende en esta época de Agosto, que si durante el día el calor es intenso, refresca por las noches y de madrugada, y estas diferencias térmicas son las que alteran nuestra salud, de la misma manera que se modifica el estado molecular de los metales por los cambios bruscos de temperatura.

La génesis de estos catarros estivales es tan conocida y tan remediable, que sólo con prudencia los evitaremos; pero si llegan a desarrollarse, su tratamiento es sencillo y están desprovistos de gravedad cuando son tratados.

El síntoma más molesto es la tos, que se origina con sensaciones de cosquilleos en la faringe. Es una tos seca, de tipo congestivo, que nos ataca especialmente al acostarnos o después de realizar un esfuerzo.

Quieren muchos hacer depender este catarro del polvo peculiar de esta época, que el sol calcina y lo hace impalpable. Otros dicen que es el polen de ciertas plantas movilizadas por los primeros vientos, y he oído que este año se originó un mal raro, con síntomas de catarros estivales, y dijeron los médicos que su origen dependía de un polvillo que las orugas producían (esto se ha observado este año en la sierra del Guadarrama).

Afortunadamente, se combate bien y no es grave, pero puede evitarse no tomando agua fría y menos si sudamos; no exponiéndonos al sol para después reposar en la umbría; no desabrigarnos, sobre todo cuando nos hallamos acalorados por un trabajo o esfuerzo.

En la infancia se acentúan todas estas causas, y en ella, como más susceptible, tienen mayores consecuencias, porque el catarro se propaga y toma localización abdominal.

¿Qué tratamiento seguiremos para curar estos catarros si no hemos podido evitar su desarrollo? En primer término, aplicación de un compuesto que produzca una crisis sudoral (salicilatos, polvos de Dower, etcétera, etcétera), y estar guardando el sudor abrigados hasta que el efecto cese; con ello eliminaremos y evitaremos que tome un carácter de infecciones, de las que este catarro es una causa predisponente. Después realizaremos un tratamiento sistemático, y el síntoma más molesto de ellos es la tos, que se calma y cura con toques faríngeos dados dos veces al día con una fórmula de aceite mentolado al 2 por 100.

Si el enfermo padece una faringitis crónica y este catarro es un episodio de la misma, será útil alternar estos toques con glicerina láctica al 5 por 100.

De gran utilidad son los lavados de la fosa y faringe nasal, empleando líquidos diversos, agua salada bicarbonatada, boricada, boratada, que se alternarán con los toques antes citados y una pomada nasal a base de mentol.

Debo deciros que si llamo la atención sobre estas afecciones es porque a veces son el punto de partida de un mal mayor, que en su comienzo nos permite nuestras habituales ocupaciones y hasta las curamos la inmensa mayoría de las veces sin el consejo del médico...; pero tened presente que estáis expuestos a enfermedades tan molestas como la faringitis crónica, que es origen de un proceso irritativo, y quién sabe si es una de las etiologías de la enfermedad más desconsoladora, que es el cáncer.

En el próximo artículo me ocuparé de los transtornos gastrointestinales más generalizados, sobre todo en la infancia.

Dr. J. Collar.

Madrid, Agosto 924.

Notas políticas

La Agrupación Regional de Acción Católica y el Censo electoral

Adelantados ya los trabajos oficiales de confección del Censo electoral, la A. R. A. C. ha tenido la feliz iniciativa de montar una oficina en su nueva casa social de la calle de la Nave 7, esquina a plaza de las Comedias, con el fin de atender a cuantas consultas hagan los católicos valencianos respecto a inclusiones y exclusiones del Censo.

Conviene advertir que en dicha oficina funciona una sección dedicada exclusivamente al Censo electoral femenino.

Escolanía de Agres (Alicante)

Habiendo quedado vacantes algunas plazas de infantillos en esta Escolanía y habiéndose de proveer las mismas por oposición, se ruega a cuantos niños deseen ingresar, se presenten en ella por todo el mes de Septiembre.

Condiciones para la admisión: No tener menos de ocho años ni pasar de 10; tener voz bien timbrada y extensa, de «do» a «sol» agudo; gozar de perfecta salud y saber leer.

Graduación de la vista

Vista la afluencia a esta consulta, se prolonga tres días; domingo 31, de once a una, lunes 1 y martes 2 de Septiembre de once a una y de tres a seis.

Llamamos la atención a nuestros lectores para que aprovechen de nuevo la estancia en ésta de **Mr. F. YVO**, afamado especialista de la vista, del Instituto Oftálmico de **PARIS** y del Instituto Oftálmico **H. H.** de Madrid, quien, en su consulta del Palace Hotel, de 11 a 1 y de 3 a 6, gradúa **GRATUITAMENTE** la vista a sus clientes y les proporciona al propio tiempo, a **PRECIOS ECONÓMICOS**, los célebres cristales de Sir William Crookes, contra los rayos "Ultravioleta". Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Mr. YVO estará en ésta y en el Palace Hotel, desde el martes 26 al sábado 30 de Agosto no c. e. Vista la afluencia a esta consulta es prudente no esperar a los últimos días.

Noticias de Madrid

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Autorizando al director general de Comunicaciones para suscribir, en nombre del Estado, el contrato con la Compañía de Teléfonos.

Dictando reglas para suplir los demandaderos y barberos de las cárceles, suprimidos en los vigentes presupuestos.

En las cárceles en que haya más de diez reclusos, será obligatorio la constitución de un Economato para el servicio interior.

Si hay menos número se designará un demandadero.

Ejercerá de barbero el más caracterizado de los reclusos, y si no lo hubiera, se contratarán los servicios de un barbero de la localidad.

Autorizando a los buques de navegación de altura o gran cabotaje que toquen en Cádiz como último puerto, para proveerse de carbón del depósito franco del mismo.

Concediendo prórroga de dos meses a la Compañía Arrendataria de cerillas para implantar el servicio sobre encendedores.

Ordenando que en los edificios declarados monumentos nacionales, se coloque una placa al exterior indicándolo.

Dictando reglas para el Tribunal del Trabajo ferroviario.

Concurso para proveer varias plazas en el cuerpo de Seguridad.

Concediendo un crédito de 12.000 pesetas para el camino vecinal de Fuenterrobles a Camporrobles.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» concede la Medalla Militar a la guarnición de Hoj y blocaos dependientes de dicha posición.

Estas guarniciones son recompensadas por la heroica defensa que hicieron durante el asedio.

Las tropas pertenecen al grupo de Regulares de Ceuta, y están compuestas de la siguiente forma: Teniente don José Gaucedo, sargento europeo Adolfo Guardia, cabo europeo Miguel González, soldados europeos Benigno Mugica y Francisco Cortés, y un sargento, tres cabos y 59 soldados indígenas.

El asedio duró desde el 26 de Junio al 6 de Julio último.

Se concede también la placa del Mérito Militar con distintivo rojo al caid Amarusen, por su comportamiento en las recientes operaciones para la liberación de Afrau.

Se concede la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo a un indígena de Azit-de-Midar, que salvó la vida al piloto aviador señor Lecea cuando le perseguía el enemigo.

Cese del teniente coronel don Basilio París en el cargo de delegado gubernativo en Baena.

Designando para sustituirle al de igual graduación don Antonio Gordón.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Esta mañana el general Primo de Rivera despachó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Trabajo, Justicia e Instrucción, y recibió las visitas del director general de Comunicaciones, oficial mayor de la Presidencia y oficial americano señor Belm.

El día en Palacio

Despachando con don Alfonso

A las diez y media de la mañana se personó el marqués de Estella en Palacio, acompañándole el gobernador civil de Granada.

Este salió poco después de las habitaciones regias.

El presidente del Directorio acabó de despachar con don Alfonso a las 12'30.

Conversando con los periodistas nos dijo que el monarca le había hablado del viaje felicísimo que había hecho.

Puso luego a la firma numerosos decretos.

«Don Alfonso—añadió—ha acordado prorrogar varios dís su estancia en Madrid, y por este motivo voy a telegrafiar para que se aplacen los festejos anunciados en Vitoria y Bilbao.»

Después del despacho con el presidente, don Alfonso recibió la visita del general señor Nouvilas, que fué a darle las gracias por haberle concedido el mando de la segunda brigada, y fué cumplimentado por los señores conde de Atares, general Sousa, capitán general de Madrid y gobernador civil de Córdoba.

Luego marchó a la Casa de Campo con objeto de pasar allí la tarde.

Consejo en Palacio

Mañana se celebrará Consejo en Palacio, presidido por don Alfonso.

En dicho Consejo se hablará, principalmente, de la cuestión de Marruecos, relacionada con algunas de las resoluciones propuestas por el marqués de Estella al monarca en su despacho de hoy.

«El Liberal»

Dice que el Juzgado militar que entiende en el proceso del abogado señor Serrano Jover, ha ordenado un registro en una mansión aristocrática del barrio de Salamaca, cuya diligencia no ha dado resultado.

Accidente desgraciado

En los andenes de la estación de Atocha ha sido cogido entre dos topes el mozo Manuel Orive.

Fué trasladado a la casa de socorro y de allí conducido en grave estado al Hospital.

La Diputación de Alicante publica una nota sobre la Mancomunidad valenciana

Los periódicos de Madrid publican hoy la siguiente nota del presidente de la Diputación de Alicante:

«La Diputación de Alicante tiene el firme propósito de tratar las cuestiones que se refieran a Mancomunidades con toda corrección y sin llegar a discusiones violentas, que siempre producen resultados perniciosos.

Oportunamente se publicó una nota, en la cual ya se dijo que por razones de cortesía no podría negarse una comisión de nuestra Diputación a acudir a una reunión convocada en Valencia entre representantes de las tres Corporaciones.

En ella, la representación de Alicante mantuvo el punto de vista que llevaba como mandato, y al presentarse por la Diputación de Castellón unas bases para formar una Mancomunidad, la representación de Alicante no quiso entrar en su discusión, y solamente ante los insistentes ruegos de las otras dos representciones accedió a llevarlas a Alicante para que nuestra Corporación diera íntegramente su informe, como asunto nuevo y fuera de la representación que llevaba la comisión que fué a Valencia.

Esta es la realidad y no otra cosa, a pesar de los comentarios de «La Correspondencia de Valencia», que por cierto son distintos de los de otros periódicos de la misma capital.

El acuerdo que por unanimidad ha tomado la Comisión provincial en funciones de Diputación, referente a Mancomunidad, dice lo siguiente:

«Vistas las comunicaciones de las excelentísimas Diputaciones provinciales de Valencia y Castellón, por las que se traslada el acuerdo favorable de las mismas a las bases sometidas a deliberación de las Diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante, para, con arreglo a ellas, nombrar la comisión pertinente y empezar el estudio de un proyecto de Mancomunidad de las tres provincias citadas.

Considerando que la Diputación de Alicante, al recibir la visita de una comisión de la excelentísima Diputación provincial de Valencia para tratar, particularmente, este asunto, ya manifestó su criterio de que para entrar en negociaciones respecto al particular, creía indispensable el que previamente fueran reorganizados y vigorizados los organismos provinciales para que tuvieran vida propia, ya que la actual es muy precaria.

Considerando que en la reunión celebrada en la excelentísima Diputación de Valencia, por representantes de las tres provinciales, la de Alicante llevó el mandato expreso de ratificarse en el criterio anterior y expresar además el deseo vehemente de que pudiera desenvolverse libremente, conservando íntegra su propia personalidad, que nuestra Diputación está dispuesta a defender en todo momento.

Considerando que el problema de las Mancomunidades, estudiado en todos sus aspectos, es muy complejo, por abarcar problemas de orden sentimental unos y de intereses materiales otros, algunos de ellos quizás hoy encontrados y de muy difícil armonía.

Considerando que las Diputaciones actuales, por su origen y constitución, tienen todas las asistencias y poderes necesarios para intentar la reorganización y buena marcha de sus asuntos propios y ayudar al Poder público en su obra de saneamiento general; pero no los tienen para comprometer e hipotecar los intereses de todo orden de la provincia en obras definitivas de transformación política y administrativa.

La Comisión provincial, después de reiterar sus sentimientos de consideración y afecto a las provincias de Castellón y Valencia; teniendo en cuenta que ni el Poder público ni por la constitución interna de nuestra Corporación han variado los términos que sirvieron de base a anteriores acuerdos, entiende debe mantenerlos y acordar no procede entrar, por ahora, en negociaciones para la constitución de una Mancomunidad de las tres provincias, sin que ello signifique rechazar de una manera sistemática y absoluta el problema que quizás podrá tener algún día discusión más adecuada al momento.»

MARRUECOS

La boda del hijo de Abd-el-Kader

Melilla.—Se celebró con gran pompa la boda del hijo de Abd-el-Kader.

Por la población desfilaron centenares de automóviles, conduciendo invitados, entre los que figuraban muchas señoritas.

Cerca de la casa del caíd se instalaron numerosas tiendas de campaña, para gran número de indígenas llegados de todas las cabilas.

Se les sirvió un té y abundante comida.

Los jefes indígenas llegaron montados a caballo.

Algunas viviendas estaban adornadas con banderas blancas y españolas.

Amenizó el acto la banda del regimiento de Africa.

El general Sanjurjo, acompañado del general Fernández Pérez y de varios jefes y oficiales, saludó a Abd-el-Kader.

Este le agradeció el honor que le hacían.

Desfilaron las fuerzas de la mehalla y los jefes de las cabilas.

El general Sanjurjo visitó la casa de Abd-el-Kader, viendo los muchísimos regalos hechos a los novios.

Mujeres llegadas de todas las cabilas acompañaron a la novia, y en honor de ésta se dispararon cohetes mientras tocaban las músicas indígenas.

Entre los regalos figuran dos automóviles, uno de los moros de Beni-Said y otro de la Junta de Arbitrios.

La Compañía de minas del Rif ha regalado al novio un soberbio caballo con montura de plata.

El novio saludó a todos en español. Por la tarde se celebró el acto de trasladar a la novia desde su casa de Taxuda a la del novio, quemándose al propio tiempo fuegos artificiales.

A las siete de la tarde comenzó el desfile de los invitados.

La boda del hijo de Abd-el-Kaer ha sido una de las más solemnes aquí celebraas.

Información particular

Tetuán.—Los aviadores continúan haciendo grandes raíds, bombardeando las concentraciones rebeldes.

Ayer disolvieron un zoco que se celebraba en un punto próximo a Tigusa.

La columna del general Serrano libró recientemente combates con los moros, llegando éstos a atacar nuestras posiciones.

En la operación para llevar un convoy a Xauen de camiones, la carretera estaba cortada. La marcha fué muy lenta y tuvo que sostener bastante fuego enemigo.

Operaron también las columnas del general Riquelme y el general Grun, y el convoy continuó avanzando lentamente, constantemente hostilizado. Durante todo el día sostuvo nutrido fuego.

Los batallones de España, Ordenes Militares, una compañía montada y el parque móvil avanzaron y ayudaron eficazmente a la operación.

Cuando estableció el contacto con la columna de Xauen se le hizo entrega del convoy.

Durante el curso de la operación fueron abastecidas las posiciones de Seruta, blocao de Loma Negra y Loma Verde.

El convoy regresó después sin novedad.

Distinguiéronse en la operación 150 indígenas acogidos a la harca enemiga y 100 caballos del caíd Maloll.

A pesar de la tranquilidad que reina en el poblado, toda la tarde volaron aeroplanos, que bombardearon las inmediaciones de varias poblaciones de Tetuán.

Un soldado de Regulares asestó a un compañero suyo dos golpes de gumía, matándole.

El motivo fué una cuestión de celos con una mora de 17 años, natural de Beniarud.

En el asunto interviene el Juzgado militar.

—

Tetuán.—Las últimas confidencias dicen que en los últimos combates resultaron heridos el cabecilla Serujín, quien levantó a los cabileños de Guerian, y dos caídes.

Este es un indígena joven y fué muy amigo del Raisuni.

—

Larache.—Noticias de Casablanca dicen que la población está muy alarmada por los numerosos atracos, robos y asesinatos que se realizan diariamente.

La población se queja de que las autoridades no adopten medidas para atajar estos desmanes.

Se relacionan estos hechos con la crisis de trabajo que viene atravesando toda la zona francesa.

Noticias de Rabat señalan que en el sector de Tazza hubo serios encuentros con numerosos contingentes rebeldes.

El movimiento rebelde que surgió en Agadir ha obligado a tomar urgentes medidas, llamándose a la mehalla y reforzando la línea avanzada contra las invasiones.

Los rebeldes son acaudillados por el prestigioso moro Merebb-Rebbs.

Incendio de una fábrica

Alicante.—En Almoradí se incendió ayer una fábrica de conservas vegetales, propiedad de doña Angeles Galant Miralles, que lleva en arriendo el vecino de Murcia don José García Palmer.

Las pérdidas se calculan en unas 19.000 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El incendio ha sido casual y la fábrica está asegurada.

Desgracia.--Riña

Málaga.—Un obrero electricista llamado Diego Lora Balsedas cayó de una escalera de mano en que estaba trabajando y resultó con lesiones de importancia y conmoción cerebral y visceral.

—En el muelle del Morro riñeron los marineros Fernando Hernández y Antonio Rodríguez, que se hallaban embriagados.

El primero dió una puñalada a su contrario, que le produjo una herida grave.

El agresor fué detenido por un carabinero.

Minero sepultado

Córdoba.—En el vaciador de la mina Antolín ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando sepultado el obrero Isidro Montealegre, natural de Villar.

Después de grandes trabajos se logró extraer el cadáver.

Crisis obrera

Málaga.—Dicen de la Alameda que los obreros de aquella región atraviesan una grave crisis de trabajo.

Las últimas cosechas han sido escasísimas.

Hace más de un mes que terminó la recolección de cereales.

El Ayuntamiento está falto de recursos para darles trabajo, y lo mismo ocurre a los labradores por las malas cosechas.

La Corporación municipal se ha dirigido al Directorio pidiendo continúe las obras de los caminos vecinales, actualmente suspendidas.

El príncipe en Gijón

Gijón.—No obstante estar anunciada para esta tarde la llegada del príncipe de Asturias, los vijías apercibieron al acorazado «Reina Victoria» a las ocho y media de la mañana, entrando en este puerto una hora después.

Su alteza fué recibido en el puerto por los gobernadores civil y militar, alcalde, representantes de entidades y Comité de la Feria de Muestras.

El príncipe revistó la compañía del regimiento de Vergara que le rindió honores.

El general Zubillaga hizo la presentación de las autoridades, y seguidamente la comitiva marchó a la iglesia de San Pedro, donde se cantó un solemne Te Deum.

Desde allí se dirigió al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción brillantísima, que duró más de dos horas.

El público, situado frente a las Casas Consistoriales, consiguió que su alteza se asomara a los balcones, ovacionándole entusiásticamente.

Terminada la recepción, el príncipe marchó al palacio de los condes de Revillagigedo, donde se aloja.

En dicho palacio se celebró un almuerzo, al que asistieron las autoridades.

Esta noche el príncipe no acudirá a ningún acto, para descansar de las fatigas del viaje.

Esta tarde visitará los pueblos de Avilés y Salinas.

Mañana irá a Oviedo, Cangas y fábrica de Trubia.

El domingo clausurará la Feria Internacional de Muestras.

Esperando al príncipe de Asturias

Oviedo.—Mañana es esperado el príncipe de Asturias, que revistará el regimiento del Príncipe.

El día 31 volverá a Gijón, donde asistirá a una Misa de campaña y revistará los somatenes.

Después visitará la Feria de Muestras y procederá a presidir su clausura oficial.

A continuación se celebrará un acto popular.

El día primero de Septiembre marchará el príncipe a Covadonga, donde será obsequiado con un banquete oficial por la Diputación.

Al día siguiente volverá a Gijón para tomar parte en las fiestas organizadas por el Club de Regatas.

Se gestiona el conseguir que la estancia del príncipe se prolongue por algunos días más.

El monarca en Deusto.--Elogio a la Compañía de Jesús

Bilbao.—Los periódicos publican el texto íntegro del discurso del monarca en su visita a la Universidad de Deusto al contestar al Padre Villalonga, Provincial.

Las palabras de don Alfonso han sido muy favorablemente comentadas. Helas aquí:

«Padre Provincial: Voy a contestar a vuestras conmovedoras palabras, y empiezo por deciros la seguridad de que lo mismo a la reina que a mí nos ha complacido profundamente esta visita. ¿Para qué he de hablar de lo que hemos visto?

La fama de vuestros merecimientos es harto pública, lo mismo en España que fuera de ella. El extenderse por doquier los hombres de letras y de ciencia que aquí formáis, es prueba muy elocuente del éxito de vuestras enseñanzas y del fruto que habéis sacado de la primera materia que se os entregó y que vosotros habéis devuelto, en forma tal, que puedan considerarse dignos de España. Dignos de ella vosotros y los alumnos que de vuestras aulas salen. Esta es la satisfacción más grande que puede caber a la Compañía de Jesús: haber sabido siempre preparar a sus alumnos para que sean buenos cristianos, buenos españoles y buenos ciudadanos, que con tales dotes hacen honor a la Compañía en que recibieron educación y enseñanza y honor a su patria.

Y en cuanto a lo que habéis dicho de que diariamente eleváis vuestras oraciones al cielo por vuestros reyes, estad seguro, Padre, de mi más profundo reconocimiento, no por mí, que soy un soldado de Cristo y de España, sino porque si algo he de servir a España, las oraciones de los españoles serán las que lo consigan; y podéis contar también con que en mis oraciones he de recordar, a mi vez, la Universidad de Deusto para que los Padres que la dirigen preparen una generación que sea la grandeza de España.»

Primo de Rivera a Vitoria

Vitoria.—En la Prensa aparece un llamamiento a los generales, jefes y oficiales que se hallen francos de servicio el día que tenga lugar el banquete con que la guarnición de la plaza obsequiará al general Primo de Rivera, para que acudan a las oficinas del Gobierno civil para inscribirse.

A los somatenes que vengan de los pueblos el día de la fiesta de la bandera les será válido el billete de ida para la vuelta.

Asesinato

Málaga.—En el pueblo de Colmenar ha sido asesinado el vecino Pedro Martos Molina por Miguel Sánchez Podadera, de 19 años.

Para llevar a cabo el crimen, este último acechó a su víctima, disparándole un tiro de escopeta.

El móvil ha sido el existir entre ambos antiguos resentimientos.

Detenido por la guardia civil, Miguel Sánchez confesó el crimen.

Artista reclamada

Zaragoza.—En el pueblo de Torralba ha sido detenida la artista Angelita Yuste y un individuo que la acompañaba como criado, llamado Marcelino L[illegible]ga.

La detención obedece a que sus padres la han denunciado por haberse fugado del hogar paterno con cierta cantidad de dinero.

El aceite incautado

Sevilla.—En seis pueblos de la provincia en que se ha practicado la requisa, han sido incautados 30.000 litros de aceite a productores que lo vendían a mayor precio que el de tasa.

La cantidad incautada representa la sexta parte del aceite elaborado.

Vapores fruteros

Servicio especial semanal para todos los destinos del Reino Unido y Continente, desde los puertos de Castellón, Burriana, Valencia, Gandía y Cartagena.

Consignatario: **Enrique Gimeno, Colón, 13**

Valencia

JUAN SALA

Talleres de Fumistería y fundición

Gran Vía de Germanías, 51, teléfono 595

Valencia

CAMAS DE HIERRO

DARAS

Fabrica las mejores, las más higiénicas y las vende más baratas que nadie en su fábrica y despacho:

Calle de las Almas, 10, Valencia

Motores para aceites pesados

Bombas centrífugas

S. SANCHO A.

Paz, 34, teléfono 241, Valencia

: S. A. Cementos de Zumaya :

ZUMAYA (Guipúzcoa)

Administradora de las entidades

Corta y Compañía

Cementos Uriarte Zubimendi, S. A.

Juan Alberdi

Cementos Zumaya y Electricidad, S. A.

Cementos inalterables por el agua del mar

Compañía de los motores Deutz

"Otto Legítimo" Lda.

MOTORES

a gas pobre, a gasolina, a aceites pesados para embarcaciones

DIESEL y Semi-Diesel

GRANDES EXISTENCIAS

Entregas inmediatas

Madrid Apartado 360

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía, 8.)

3 Gotas de Kaol hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & C° A-G BERLIN-LICHTENBERG

F° Sucursal en BADALONA J. VILA BALL-LLEBRERA

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068."

Línea Pinillos

Servicio a Antillas y Estados Unidos

El magnífico vapor INFANTA ISABEL saldrá de este puerto fijamente el día 10 de Septiembre, en viaje rápido para la HABANA.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de lujo de 1.ª y 2.ª clase, instaladas sobre cubierta. Camarotes de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos, con cama litera. Alumbrado eléctrico. Servicio médico gratuito. Telégrafo Marconi.

También admite carga, dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Guantánamo, Manzanillo, Chaparra, Matanzas y Cárdenas, con transbordo en Habana.

NOTA. Habiendo la empresa suprimido en interés general la escala de Málaga, todos los vapores de la misma atracarán de ahora en adelante en el puerto de Habana, efectuando las descargas directamente a aquellos muelles.

Consignatarios en Valencia: Sres. Requena e Hijos, Colón, 58, teléfono 426

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO:

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

Servicio regular al N. O. de Francia

SAINT CAMILLE

Para Rouen, cargará el 30 de Agosto.

Esta compañía que cuenta con numerosa flota de barcos de moderna construcción y exclusivamente dedicados al transporte de frutas y vino, viene prestando un servicio regular desde hace tiempo y es la única que se encarga del retorno de bocoyes vacíos.

Se establecen *forfaits* para los principales puertos y poblaciones del N. O. de Francia.

Consignatario: Andrés Guardiola, Muelle de Levante, 15, Grao.

Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

GOODYEAR

BANDAJES para Camiones

CUBIERTAS para autos

Eduardo Gil Sorribes

Don Juan de Austria, 38

Alto, señores

Urge venta de ocho pisos y cuatro bajos, algunos sin inquilinos, calles Corset, Jordana, Turia y camino Grao; precios: 4.500, 5.500, 6.500, 7.500, 9.500 y 11.500 ptas. Casas por todos distritos, todos precios y gustos; rentas, 9 por 100; chalets y huertos, todo mucha ganga. Me encargo de la compraventa de toda clase de fincas y subastas, admito administraciones. Muñoz, corredor colegiado de fincas, Horno Apóstoles, 6; despacho, de 9 a 1 tarde, frente a la plaza de la Virgen.

"La Unica"

Papelería Alemana

17, Correjería, 17, Valencia que vende a cualquier precio:

Estuches de papel y sobres fantasía (gran surtido), desde 0'60; cintas para máquina de escribir de todos los tamaños y colores, de la mejor marca, a 3 pesetas.

Caja papel carbón, 100 hojas, 4 pesetas.

Plumas estilográficas automáticas y Safeti, de oro, 14 quilates, la mejor marca, antes 18 pesetas, ahora regalo a 5'50.

Resma papel barba, de primera, a 13 pesetas.

Y toda clase de artículos de papelería, objetos de escritorio, libros rayados, impresos comerciales y sellos de cauchú.

Máquina para coser y bordar

Se vende una completamente nueva, doméstica, bobina central, marca alemana. Se dará muy barata. Calle Bisbe, 11, bajo.

Sellos

Colección de más de mil sellos, con valiosos ejemplares particularmente de América. Se cedería por menos de la mitad de su valor. Razón: en esta Administración, de 9 a 11 de la mañana.

Tinta negra

La más negra, 2'50 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Pisos

Ganga en el ensanche

Urge vender con tres alcobas, gran dormitorio, deslunado central y buenas galerías, de 15 a 18.500 pesetas. S. Torres, Bonaire, 25, entrepiso, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Lotes económicos de despachos completos

desde 610 ptas., compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. Pidan se catálogos exclusivos de la máquina de escribir CONTINENTAL, Orbis, S. A., Mar, 8.

Extranjero

lecciona con gran éxito el inglés, francés, alemán, holandés, portugués, etc. En clase particular o colectiva. Razón: Calle Calatrava, 17, 3.°

Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Cuba, Jerusalén y Pelayo, de 6.000 a 15.000 ptas.; casas en el centro de la capital y en los ensanche, de todos los precios, y una planta baja y piso bueno para industria, por 18.000 ptas. Informará el corredor José María Bernal, Maldonado, 5, entresuelo; despacho, de 9 a 12 y de 4 a 6.

Se alquilan y se venden

sillas, mesas y veladores para café. También se venden y reforman estanterías, mostradores y toda clase de enseres para establecimientos. Hay botas, barriles, escaparates, cafeteras, tapaderas de metal, puertas, cristales, zoculadas, mostradores de mármol, pilas y otros muchos efectos. Torno, 48, Valencia.

Caridad

La implora de las personas generosas, una señora enferma, sin familia, sin hogar y sin recursos. Las limosnas se recibirán en el pasaje de Monistrol, núm. 1, portería.

Planos

memorias para instalación de motores y obras. Me encargo de todo. Precios muy módicos. Pizarro, 38, 3.°

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, a bases de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Se vende

una casa con habitaciones y gran local, propio para cualquier industria; sita, pasando la Cruz Cubierta de Tabernes Blanques, núm. 6, constructor de carros. Razón: en la misma.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

Información del Banco de Bilbao

29 de Agosto.

Interior 4 por 100

Series F y E, 70'75; D y C, 71'10; B, A, G y H, 71'25.

Exterior 4 por 100

Series F y E, 85'70.

Amortizable 5 por 100, 1920

Series D, C, B y A, 96.

Amortizable 5 por 100, 1917

Series F y E, 95'75; C, B y A, 95'50.

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

Noviembre, un año: series A y B, 101'80; Febrero, tres años: serie A, 102'05; B, 101'85; Abril, cuatro años: serie A, 102'50; B, 102'05.

Banco Hipotecario: Cédulas al 5 por 100, 102; 6 por 100, 108'50.

Acciones

Tabacalera, 243; Azucarera preferente, 97; ordinaria, 42'25; Nortes, 318.

Obligaciones

M. Z. A.: primera hipoteca, 3 por 100, 286'50; Norte: primera serie, 3 por 100, 65'50.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 40'80; belgas, 37'90; libras esterlinas, 33'74; dólares, 7'50; liras, 33'30.

Barcelona: Francos, 40'90; belgas, 37'90; suizos, 141'85; libras esterlinas, 33'75; dólares, 7'52; liras, 33'40.

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

París, vista, cheque banq.°	40'90	Por 100
Bruselas, id. id. id.	37'90	
Francos suizos, id. id. id.	141'75	
Liras, id. id. id.	33'50	
Londres, id. id. id.	33'83	Por libra est.
Dollars: Nueva York, id. id.	7'53	Ptas
Marcos: Berlín id. id. id.	—	P. %

Movimiento del puerto

29 de Agosto.

ENTRADOS

«Dimas», del señor Miravet, procedente de Cartagena, con cargo general.

«Iturri-Ederra», del señor Peset, procedente de Svensea, con carbón.

A LA CARGA

«Havort», del señor Hamilton, para Glasgow, con cargo general y fruta.

«Mariano Cano», del señor Cano, para Bristol y Cardiff, con cargo general y fruta.

«Rius y Taulet», de la Compañía Trasmediterránea, para Liverpool, con cargo general y fruta.

«Torhn-Jarl», del señor Peset, para Londres, con cargo general y fruta.

«Vesta», del señor Montesinos, para Londres, con cargo general y fruta.

«Pinzón», de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool, con cargo general y fruta.

«Comercio», de la Compañía Trasmediterránea, para Cette, con cargo general.

«Betis», de la Compañía Valenciana, para Barcelona, con cargo general y pasaje.

«Dimas», del señor Miravet, para Cette, con cargo general.

«Rapallo», del señor Behn, para Newcastle, con cargo general y fruta.

«Albania», de los señores Emberg y Compañía, para Christianía, con cargo general.

«Gibel-Haman», de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool, con cargo general y fruta.

DESCARGANDO

«Iturri-Urdiña», del señor Peset, con cargo general.

«Pinzón», de los señores Mac-Andrews y Compañía, con cargo general.

«Alhambra», de la Compañía Trasmediterránea, con pasaje y cargo general.

«Iturri-Ederra», del señor Peset, con carbón.

«Cabo San Martín», del señor Nogués, con cargo general.

Servicio meteorológico de Levante

29 de Agosto.

Estado atmosférico general a las siete de la mañana:

Una zona de presiones débiles se propaga hacia la Península Ibérica por el Mediterráneo occidental, y en el interior de España se observa un centro secundario de escasa importancia (Madrid, 760'8 milímetros). El cielo aparece despejado, excepto en Galicia y en las costas del Cantábrico, registrándose llovizna de poca intensidad en Santander.

En nuestra región se observó nubosidad en la costa, y las temperaturas extremas han sido: Teruel, 29 y 12 grados; Cuenca, 28 y 8; Valencia, 27 y 21; Alicante, 27 y 19; Castellón, 26 y 20.

El recorrido del viento es de 133 kilómetros en 24 horas, con velocidad máxima de 20 kilómetros por hora a las 13.

Tiempo probable: Tendencia a intensificarse la nubosidad.

T. Almer.

Movimiento de población

29 de Agosto.

Nacimientos, 7.

Defunciones, 11:

Concepción Ortells Adrián, de 26 años, de peritonitis aguda.

Carmen Torregrosa Gallart, de 1, de peritonitis.

Isidro Pérez Herrero, de 46, de fímeo pulmonar.

Amparo Timor Jarque, de 7 meses, de enteritis.

Ana María Borrell C[illegible], de 85 años, de debilidad senil.

Juan Bautista Pitarch Fons, de 44 años, de tuberculosis pulmonar.

Presentación Delvalle Benavent, de 4 meses, de gastroenteritis.

Manuel Barberá López, de 20 años, de tuberculosis pulmonar.

Bartolomé Bleda Dolzá, de 53, de hepatitis crónica.

José Carro García, de 34, de fiebre tifoidea.

Lorenzo Gómez Dolz, de 19 días, de gastroenteritis crónica.

Matrimonio: Vicente Guerri con Asución Torregrosa.

Diario de Valencia se halla a la venta en las siguientes poblaciones:

MADRID: Kiosco de «El Debate» calle de Alcalá (frente a las Calatravas)

BARCELONA: Kiosco Antiguo Barcelonés, Rambla Canaletas (frente al hotel Continental). Sociedad general de Librería

JESÚS GIL Y CALPE

NAK» (92 págs.), + la presente «NOTICIA BIO-BIBLIOGRÁFICA». Con grabs. 23 cms. 4.°

Anteport.—(A la vta.:) *Es propiedad...*—Port.—v. en bl.—*Destitución, detención, prisión, procesos, muerte, entierro, devolución de honores y exequias* (págs. 5-163)—v. en bl.—(Con nueva numeración:) *Apéndice por Jonak* (anagrama de José Navarro Cabanes)—*Noticia bio-bibliográfica de D. Luis Minguet y Albors... por Jesús Gil y Calpe...*—*Índice del tomo II.*

— 32 —

BIBLIOGRAFIA DE DON LUIS MINGUET

Construcción del paseo de la Alameda. Motivos de su formación. Caudales con que se atendió a los gastos. Conjunt de citas.—v. en bl.—Texto (págs. 59-69)—v. en bl.—*Capítulo VI. La ermita de la Soledad: Antiguo santuario junto al Prado. Construcción de la ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Descripción de la misma. Establecimiento a don Rodrigo Caballero en dos pedazos de terreno junto a la ermita de la Soledad. Memorial del señor Intendente Corregidor para establecer una feria en la Alameda. Donación de la ermita a los religiosos de San Juan de la Ribera. Construcción del Vía-Crucis. Conjunto de citas.*—v. en bl.—Texto (págs. 73-87)—v. en bl.—*Capítulo VII. La Alameda de Valencia: Huertos de la Alameda. Obligación de los arrendadores. Riego de los huertos. Azahares en el paseo con motivo de la venida de los reyes y el príncipe de Asturias.*—v. en bl.—Texto (págs. 91-96)—*Conjunto de citas* (pág. 97)—v. en bl.—*Índice de las provisiones de la Ilustre Ciudad contenidas en los libros Capitulares, por orden cronológico, respecto de la Alameda* (págs. 99-106)—*Erratas* (pág. sin núm.)—v. en bl.

De esta edición sólo se imprimieron cien ejemplares en una modesta tipografía del cercano pueblo de Torrente. Las groseras y múltiples erratas que se deslizaron en los varios pliegos de la obra, decidieron al señor Minguet a inutilizar la casi totalidad de los ejemplares, librándose de la destrucción unos pocos que facilitó a sus más íntimos amigos.

Por consejo de los indicados dió a la estampa, y en la *Tipografía Moderna*, de Valencia, una segunda edición, aunque sin indicarlo, de la obra que con tanto afán había escrito acerca del primero y más importante de nuestros paseos públicos. Es la que describimos a continuación:

III. «La Alameda | de Valencia | El Prado... La Alameda | La Ermita de la Soledad | El paseo de la

8 — 29 —

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Santos Rosa de Lima, virgen; Félix y Adaucto, mártires, y Pelayo, Celedonio y Emeterio, mártires.

El oficio y la Misa son de Santa Rosa, con rito doble, color blanco y conmemoración de Santos Félix y Adaucto.

De mañana. — Domingo XII después de Pentecostés. Santos Ramón Nonnato, Cardenal; Amado, Obispo; Domingo de Val, niño; Arístides y Rufina, mártir.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración de San Ramón.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas. — Principian en la iglesia de Santa Rosa de Lima (calle del Arzobispo Mayoral).

Se descubre a las siete de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

Adoración Nocturna. — Turno de Cor Mariae.

Corte de María. — Nuestra Señora de la Escuela Pía, en su iglesia.

Rosario matutino. — Mañana, a las cinco y media, en la Casa de Beneficencia.

Sabatinos. — En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, y las diez y media, Misa de renovación, y por la tarde, a las siete y tres cuartos, Rosario, Salve y canto del himno de la Coronación.

En la parroquial del Salvador y Santa Mónica ejercicio del cuarto sábado de la Merced, a las seis y media de la tarde, con exposición, sermón y Salve (coro quinto).

A Santa Rosa de Lima. — En la iglesia de Santa Rosa de la calle del Arzobispo Mayoral se celebrará hoy solemne fiesta a su titular. A las diez y media habrá solemne Misa cantada, con orquesta, en la que pronunciará el panegírico de la Santa el doctor don Tomás López, Beneficiado de la parroquia de San Agustín.

A San Agustín, Obispo. — Novenario. Continúa en la iglesia del convento de San Julián a las ocho de la tarde y predicará el doctor don Vicente Aracil, Capellán de las Adoratrices.

A Santo Domingo de Guzmán. — Mes. Continúa en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos) durante la Misa de las ocho.

A San Gil, Abad. — Novenario. Continúa en la parroquial del Pilar y San Lorenzo, con Misa a las siete, acompañada de órgano, y ejercicio a las seis de la tarde, en que estará expuesto Su Divina Majestad y predicará el doctor don Vicente Aracil.

Dominicales. — Mañana, en la Catedral, a las diez, Misa conventual y sermón por el Beneficiado doctor don Enrique Ibáñez Rizo.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual.

En la del Salvador y Santa Mónica, la Venerable Orden Tercera de la Merced tendrá, a las ocho, Misa de Comunión y absolución general.

Jubileo. — En las iglesias de los conventos de Agustinas se puede lucrar la indulgencia plenaria «toties quoties» desde el mediodía de hoy hasta la media noche del domingo al lunes, por la fiesta de Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa.

Son dichas iglesias las de los conventos de San Cristóbal, Santa Tecla, Presentación, San Julián, San Gregorio y Santa Ursula.

Trinquete de Pelayo

A las 5'30: Sánchez, Reig y Fanalero, rojos, contra Gutiérrez, Andrés y Ramonet, azules.

Gacetillas

Continúan en la real y parroquial iglesia de San Martín los solemnes cultos que en forma de novenario dedica a San Ramón Nonnato su antigua y popular Cofradía, única canónicamente erigida en esta ciudad bajo la invocación de tan glorioso santo.

Todos los días del novenario, y hoy uno de ellos, a las ocho ha sido cantada solemne Misa, a la que ha seguido el ejercicio de la novena.

Mañana, día propio de San Ramón, habrá a las ocho Misa de Comunión con plática; a las diez y media, la solemne, cantada por excelente capilla de música, y panegírico a cargo del doctor don Félix Tomás Vivó, y por la tarde, a las seis y media, será el ejercicio del último de novenario, con sermón y procesión claustral, que hará estación en la capilla dedicada al Santo, en donde serán cantados los gozos.

Terminarán tan solemnes cultos con el sorteo de medallas para los cofrades.

El digno señor Cura Párroco invita por nuestro conducto a los fieles para que den sus nombres en la Cofradía a fin de poder lucrar las muchas gracias que le están vinculadas.

Ayer marchó por una corta temporada al balneario de Onteniente, el secretario de la Diputación, don Francisco Monleón, con su familia. Durante su ausencia se encarga interinamente de la secretaría de la Corporación provincial el competente primer oficial don Rafael Gil Quinzá.

Nuestro particular y querido amigo el ilustrado capitán de la Guardia civil don Juan Pont Pastor, con destino en esta Comandancia de Caballería, ha sido ascendido a comandante, por lo que le felicitamos sincera y cariñosamente, al mismo tiempo que hacemos votos para que continúe prestando sus valiosos servicios en esta Comandancia.

Catarros crónicos y tos rebelde, **Cinamol Selma.** El mejor remedio, por ser bálsamico y expectorante, de efectos rápidos. Botica Santa Catalina, viuda Costas.

Se advierte al público, en su propio interés, que conviene coleccionar los anuncios de la perfumería Gal que se publican en las cajas de cerillas de 10 céntimos. Deben guardarse las colecciones, sin enviarlas a la casa Gal hasta que esta fije, en el mes de Octubre, las condiciones del concurso, los regalos a adjudicar y los puntos en que hay que entregar las colecciones.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Señores Teschendorff y Compañía, 64.944'11 pesetas; don Bernardo Guerra, 7.212'80; S. A. Bodegas Levantinas, 29.915'64; don C. Augusto Egli, 8.469'15; don Ernesto Villars, 13.969'84; don José Gil, 6.443'14; don Vicente Rodrigo, 8.163'40; don Agustín Albagnac, 8.785'17; señores Dionis e Hijos, 23.625'70; don Juan Antonio Mompó, 3.175'27; don Pedro Pons, 975'56; don Vicente Gandía, pesetas 8.008'62; don Benjamín Aleixandre, 26'69; don Juan B. Bereyto, 1.000; don Vicente Climent, 47'74; don Arturo Surió, 363'40, y Ayuntamientos de la provincia, pesetas 185.888'33.

Los enfermos del HIGADO e INTESTINOS que quieran curarse, deben ir a tomar las aguas del Balneario de Cofrentes. Clima seco y fresco. Cocina a cargo de DON ENRIQUE FORTIS. Referencias: Correjería, 24.

Suscrita por gran número de estudiantes ha sido elevada al presidente del Directorio una instancia pidiendo que a los soldados acogidos al capítulo segundo, pendientes de algún plazo en el servicio, se les conceda permiso durante el mes de Septiembre para demorar su incorporación hasta Octubre, con objeto de poder examinarse de algunas asignaturas de las carreras que cursan, estando después en el servicio un mes más que los que ahora se incorporen.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda autorización de la superioridad para satisfacer los expedientes de devolución de alcoholes.

En vista de ello, el delegado de Hacienda ha dado las oportunas órdenes para que se pongan al cobro y se hagan efectivos.

Consulta del doctor Gómez Ferrer. Enfermedades de los niños. A cargo de su hijo, hermano don Amano y sobrino don Antonio Bartrina. Calle del Conde de Salvatierra de Alava (antes Císcar), 35. De 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Academia Cavanilles. 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos internos, mediopensionistas y externos. Se reciben encargos de matrícula en la Secretaría de la Academia, Palau, 14.

Reviste gran importancia la labor realizada por el presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla, don José Huesca y Rubio, quien representando a las Cámaras Agrícolas de España ha formado parte de la comisión del Catastro que preside el general Ardanaz.

El señor Huesca, con su gran competencia y sus entusiasmos en favor de los agricultores, ha intervenido en los debates y trabajos que han tenido que llevarse a cabo para ultimar todo lo que afecta al empuje que el Gobierno deseaba dar para la pronta terminación del Catastro parcelario, y su labor ha sido tan beneficiosa para dichos agricultores, que éstos deben mostrar su gratitud por las ventajas obtenidas, entre las cuales figura la modificación aprobada por la Junta de Catastro, según la cual no formarán entre los elementos que integran el tipo evaluatorio, el correspondiente al interés del capital circulante y la utilidad del ganado de labor, que deben ser, y así lo ha estimado la Junta, considerados como instrumentos de trabajo.

La cobranza de las contribuciones por todos conceptos del primer trimestre del ejercicio actual empezará el próximo lunes, o sea el día 1 de Septiembre.

La casa MANERO sólo vende material fotográfico.

Los más reputados especialistas de enfermedades de los niños recomiendan el fruto de la naranja, por su riqueza en VITAMINAS como el más a propósito para los estados de convalecencia, etc., y en esta época en que no hay naranjas, se le puede sustituir con la NARANJINA del DOCTOR TRIGO, que es el zumo de la fruta fresca concentrado, conteniendo todos los principios de la fruta inalterados. No es mermelada, ni confitura, ni jarabe de naranjas: es el zumo natural concentrado en frío conservando todas sus VITAMINAS.

Se halla de venta en todas las farmacias droguerías, centros de especialidades, etc.

Farmacias de guardia para hoy, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente:

Dr. Aliño, P. Cajeros, 6.
Dr. Martí, P. y Genís, 15.
Dr. Ruiz, Jerusalén, 21.
Dr. Morant, Cuarte, 51.
Dr. Moreno, P. Calatrava, 2.
Dr. Fenollosa, Paz, 26.
Poblados marítimos:
Vda. de Llisterri, Escalante, 3.
Dr. Solsona, J. Benlliure, 266.

Catí y el Abellá

Datos históricos y noticias actuales

VII

Del piadoso título de "Madre de Misericordia"

Es la advocación de «Madre de Misericordia» el mayor y más piadoso e impletivo entre los que se dan a María Santísima, expresándose ya con la letra M del nombre, al decir de Bernardino de Bustos.

Considerando, pues, los feligreses de Catí, que concediendo la Virgen María la vista y salud a la anciana que no se acordaba de invocarla en sus necesidades, se publicó «Madre de Misericordia» cuando «motu proprio» o espontáneamente visitó y llenó de bendiciones celestiales a su prima Santa Isabel, también anciana, y al niño Juan, que llevaba en sus entrañas. Así consta en unas escrituras del año 1545, autorizadas por Pedro Sanjuán, notario de Catí. No copiamos íntegras las notas que nos vienen al caso, por ser largas. Pero resumiremos lo que se desprende.

Primero, que la imagen de la Virgen estaba colocada al principio en un humilde «tugurio» o capilla que se expresa con el nombre de «Barraqueta». Lo segundo, que aun venerada en tan humilde sitio, era visitada de muchos devotos, que eran favorecidos con singulares gracias, favores que dieron margen a la deliberación que hicieron los del gobierno de la villa con fe ciega de alcanzar la lluvia que pedían y se les otorgó. Lo tercero, la piedad con que los venerables Cura y Sacerdotes, autoridades y otros, invocaron a María Santísima, bajo el piadoso título de «Madre de Misericordia», que añadieron al que tenía de «la Vellá». Lo cuarto, la lluvia que con mucha brevedad y bastante abundancia lograron poco después que volvió la procesión a la iglesia parroquial, lo que atribuyeron a milagro, como expresan las palabras «que cert se pot dir era milacre». Y últimamente se evidencia la gratitud con que los vecinos de Catí correspondieron al favor de la aparición mariana y favor a la anciana o «velleta», prosiguiendo con fervor la fábrica de la iglesia ya empezada, que con fundamento se discurre empezada en el año 1543.

Y para mejor agradecer el favor y obligar a la Virgen a la continuación de otros, resolvieron continuar una devota procesión la tercera fiesta de Pascua de Resurrección, a dicho santuario, anual y perpetuamente, la que aún se hace, con asistencia de Clero, villa y pueblo, cantándose Misa con sermón, que predicaba en el siglo XVIII el predicador de la Cuaresma.

También consta en algunos Racionales de Clero y villa, que muchas veces se ha subido en procesión de penitencia por enfermedades o falta de aguas, y siempre se ha logrado por María el consuelo deseado, y más en las ocasiones que con mucha devoción se ha bajado la santa imagen a la iglesia parroquial, y en ella obsequiado con algunas novenas o septenarios, como el doctor Celma atestigua en sus tiempos.

Y para más obligar a la Misericordiosa a continuar sus favores, ya desde el principio de su culto se celebra solemne fiesta en su ermitorio rural con asistencia de vecinos y forasteros, en los días de la Natividad de San Juan Bautista que ya describí y a la que yo asistí muchas veces con Misa cantada, sermón y procesión eucarística, y antes con exposición mayor durante la Tercia y Misa conventual, dejándose el Santísimo Sacramento reservado para todo el verano, con permiso que dió el señor Obispo de Tortosa, ilustrísimo señor don Bartolomé Camacho y Madreño, de buena memoria, el primero de Julio de 1731, ejecutado el 22 del mismo, dedicado a Santa María Magdalena, y se continúa todos los años con particular consuelo de los devotos veraneantes; y en la Natividad de la Virgen, 8 de Septiembre, en la que se celebra fiesta con Misa cantada, sermón y procesión con la imagen de la Señora, día en que se cierra el balneario y se quita a Jesús Sacramentado.

El ermitaño de enfrente.

Deportes

Mañana en el Stadium

Conforme venimos anunciando, mañana se celebrará en el Stadium un festival que ha de constituir un verdadero acontecimiento deportivo.

Los infantiles del Gimnástico e Iberia lucharán en un partido de verdaderá emoción.

En la sección atlética daremos la novedad de la presentación de los infantiles, y en boxeo tomarán parte:

Gaspar contra Pérez, Morales contra Gómez, Alós contra Durán y Acevedo contra Willigtons.

Comenzará el festival a las cuatro en punto de la tarde.

Necrologia

Doctor don León Ibáñez Serna

El anuncio de la defunción de este ejemplar Sacerdote e ilustrado profesor de Religión y Moral en el Instituto y Escuelas Normales, causará dolorosa sorpresa en sus numerosas relaciones, porque casi todos ignoraban que estuviese enfermo de tanta gravedad.

Estaba veraneando al lado de sus ancianos padres en Caracena, pueblo de la provincia de Soria y diócesis de Sigüenza; allí púsose enfermo de cuidado y hubo necesidad de trasladarlo a Valencia, a donde llegó tarde para poner remedio a la gravedad del mal, y ayer mañana, después de recibir fervorosamente los últimos Sacramentos, entregó resignadamente su espíritu en las manos del Creador.

Contaba 41 años de edad y 16 de ministerio sacerdotal; fué oficial de la Curia eclesiástica y desempeñaba, con aceptación de todos, las cátedras de Religión y Moral en el Instituto y Escuelas Normales de esta capital.

Hará poco más de un año tomó posesión de un Beneficio de la parroquia de San Juan y San Vicente.

Su muerte será muy sentida por cuantos conocían las excelentes cualidades que le adornaban.

Adoremos los inescrutables designios de la Providencia y ofrezcamos sufragios por el descanso eterno del alma de tan buen amigo.

A sus afligidos padres y hermanas deseamos mucha conformidad en la voluntad de Dios, y que la fe y piedad que atesoran en sus espíritus les proporcionen los consuelos y alivio que el hombre es incapaz de suministrarles.

STADIUM

DOMINGO 31

FUTBOL
BOXEO
ATLETISMO

4 TARDE

Extranjero

Del Reichstag.--Ampliación

Berlín. — En la sesión del Reichstag el señor Kuntz protesta contra la idea de que se tengan que firmar los acuerdos de Londres.

Acusa a los socialistas de empujar hacia la disolución del Reichstag y agravar así la situación, con miras electorales.

Le contesta el señor Sollmann, diciendo que su partido aceptará las leyes relativas al plan Dawes y los acuerdos de Londres, por estimar que son consecuencias de la guerra.

Acusa después a los nacionalistas y a los comunistas de hacer una política sin finalidad práctica.

Los nacionalistas interrumpen al orador gritando:

«Dejad que subamos al Poder».

Hace después uso de la palabra el ministro de Negocios extranjeros, señor Stressemann, pidiendo a la Cámara que llegue a un acuerdo para aprobar el protocolo de Londres.

El Pacto de Londres ha sido una fórmula de arreglo entre los pueblos que han rubricado dicho Pacto; el plan Dawes ha pasado a ser una especie de biblia económica de los Estados Unidos.

La opinión americana está convencida de que no sólo ganó la guerra, sino que acaba de ganar la paz.

Es preciso — agrega el señor Stressemann — tener en cuenta la opinión pública, que es hoy día uno de los factores políticos principales.

El señor Stressemann protesta a continuación contra la moción que ha sido presentada al Reichstag por los nacionalistas encaminada a que en un plazo de dos años se fije nuevamente la capacidad de pago de Alemania.

El Reich debe reservarse el pedir ese examen de su capacidad, cuando se dé cuenta de que lo que se exige de él rebasa sus fuerzas; pero todos los pueblos deben hacer primero el experimento del plan Dawes, y de subsistir el actual espíritu conciliador en las naciones que han rubricado los acuerdos de Londres, subsistirá la posibilidad de hacer modificar durante aquel experimento las cláusulas que a todas luces resultaren inaplicables.

El señor Stressemann afirma que Alemania está dispuesta a negociar un acuerdo económico con Francia. Esto, en efecto, nos parece muy natural, y, ¿por qué rechazar la mano que se nos tiende?

Terminó su discurso haciendo una detenida crítica de las declaraciones hechas por el señor Poincaré en el Senado francés.

Las enmiendas de los nacionalistas

Berlín. — Los nacionalistas han entregado a la Mesa del Reichstag una moción invitando al Gobierno a exigir se realice un nuevo examen de la capacidad de pago de Alemania, con objeto de reducir las cargas que resultan de la aplicación del plan Dawes.

También han presentado una enmienda al proyecto de ley de ratificación de los acuerdos de Londres, enmienda que dice que dichos acuerdos no entrarán en vigor hasta que se hayan dado a Alemania garantías de que la evacuación del Ruhr quedará terminada a más tardar el día 17 de Enero de 1925 y hasta que el Gobierno haya anulado terminantemente las confesiones relativas a la culpabilidad de Alemania en la guerra.

Petición de los populistas

Berlín. — El partido populista y varias organizaciones económicas han presentado una moción pidiendo que se suprima la exigencia del requisito de los tercios de mayoría para la votación de las leyes indispensables para la puesta en vigor del plan Dawes.

Cuestiones obreras

Liverpool. — Los obreros de transportes han resuelto cesar todo trabajo que implique la manipulación de frutas y legumbres procedentes de Londres.

Impresiones de anoche.--¿Hacia un arreglo?

Berlín. — La sesión del Reichstag ha sido suspendida hasta mañana, en que se decidirá la aceptación del pacto de Londres o la disolución del Reichstag.

Esta noche se tiene la impresión de que se llegará a un resultado favorable, mediante deliberaciones para un arreglo entre los populistas y los nacionalistas.

LIRICO

Sesión a las 5 tarde y 9'15 noche:

Budy con la maza
Cómica (dos partes).

La despreciada
Divertida comedia en cinco partes por Gladys Walton.

Actualidades Universal
Exito enorme

El policía fantasma
Preciosa comedia sentimental, creación de R. Graves y Bessie Love.

LOS BAILARINES
Astracanada en dos partes.

DOMINGO — ESTRENO

La carta amorosa
Por Gladys Walton.

Plaza de Toros

Hoy sábado 30 de Agosto de 1924
A las 10'30 de la noche:

Gran verbena del pato

Ultima de la temporada

Como no cede el calor,
conviene buscar un rato
de alegría y buen humor,
y ver de pasar el pato
de la manera mejor.

Esto que parece dificilísimo, queda resuelto con este interesante, ameno y suculento

PROGRAMA
BENAMOR

2. Espléndida RIFA de
UN PATO
de distinguida familia, que llevará debajo del ala un billete de 25 PESETAS.

SEGUNDO PREMIO,
Dos sillones de junco
imprescindible comodidad para el verano y con cuatro patas cada uno.

En las tardes estivales,
estos sillones juncales
los usa la buena gente,
porque allí duerme la siesta
de una manera excelente.

Para optar a estos oportunísimos regalos, todas las entradas llevarán un número para la RIFA.

Como no habrá martingala
se pasará bien el rato,
y habrá quien se lleve el pato
con veinticinco del ala.

Y para que en esta fiesta
no falte ni una atracción,
efectuarán su ascensión
globos en forma grotesca.

De aburrirse no hay temores;
y si alguno se ha dormido,
le despertará el ruido
de una gran traca en colores.

A pie, en tranvía o en coche,
venid, que hoy habrá un derroche,
y será un gran insensato
el que no acuda esta noche
a la

Verbena del pato
(LA ULTIMA)

NOTA. — Mañana domingo, a las 6'30 tarde:

Gran matiné blanco
Grandes regalos para los niños

EDITORIAL DEL
DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

Colegio de San Luis Gonzaga
Benicarló (Provincia de Castellón)

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen en Benicarló, en la línea férrea de Barcelona a Valencia y a poca distancia de Tortosa, un colegio internado.

La enseñanza de este colegio comprende: 1.º La enseñanza elemental y superior. La elemental corresponde al ingreso del Bachillerato. 2.º La enseñanza comercial, libre y sobre todo práctica; los cursos son cíclicos. 3.º La enseñanza de lenguas, particularmente el francés. Se darán también lecciones prácticas de Agricultura.

La benignidad y salubridad del clima de Benicarló; el bienestar material de los colegiales a que tanto se presta la extensión y disposición general del edificio, con su espacioso jardín y vastos patios de recreo, y el singular esmero en cuanto atañe a la higiene y alimentación, todo contribuye a obtener de los colegiales una constitución robusta, una vida agradable y una instrucción sólida. El importe de la pensión es de 650 pesetas anuales. La enseñanza no está comprendida en la pensión.

Si quiere usted consumir ACEITE DE OLIVAS superior, a precios reducidos, se lo facilitará la

: Antigua Bodega de la Correjería :
Gran surtido en vinos finos de mesa, blanco-dorado y clarete-tinto
Casa fundada en 1870
C. CORREJERIA, 28 — Servicio a domicilio

Casa Panach
Anteojos y lentes para toda clase de vistas, por delicadas que sean.
Recomendamos esta casa a nuestros lectores.
Bajada San Francisco, 1
Teléfono 1.370 - VALENCIA

HAGA DEL
: Hotel Oriente :
su residencia en Barcelona

El mejor situado; en plena Rambla. Ha sido recientemente restaurado por sus nuevos propietarios, siendo hoy uno de los más amplios, cómodos y mejor atendidos de España. Habitaciones con cuarto de baño.

Habitación, desde. . 8 pesetas.
Hospedaje, desde. . 17 "
Cubierto, desde. . 7 "

Bajo la misma dirección del

: Hotel España :
El más popular de Barcelona

Bien conocidos de cuantos en sus viajes frecuentan la capital catalana.

Situado en el corazón de la ciudad.

Habitaciones desde, 6 pesetas
Hospedaje desde. . 14 "
Cubierto desde. . 6 "

El general Elío
y su tiempo
Por don Luis Minguet Alberp
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

AL CERRAR

Barcelona

Barcelona, 29.

	Bolsa	Bolsín
4 °/o interior. . . .	—	—
4 °/o exterior. . .	85'30	—
Colonial.	00'00	—
Ac. Ferroc. Norte. .	63'35	63'75
» » Alicante	63'25	63'45
» » Andaluz.	53'50	—
» » Orense..	15'20	15'30
Obligs. adheridas. .	64'75	—
Gran Metro. . . .	00'00	—
Transversal. . . .	00'00	—
Francos.. . . .	40'90	—
Libras.	33'75	—
Marcos.	—	—

Match de boxeo

Anoche, en el Parque, se celebró una velada de boxeo, en la que tomaron parte el caballero del ring Ponce de León, campeón cubano, y Abd-el-Kevir, marroquí, ganando el primero por puntos.

El boxeador Morgan, al enterarse del resultado, retó a Ponce de León.

Un fresco

José María González cenó opíparamente y tomó champañ inclusive en un restaurant del Centro; pero al presentarle la cuenta el camarero, se apercibió de que no llevaba dinero.

Ha ingresado en la cárcel.

Samitier y Piera, castigados

Anoche celebró la Junta directiva del Barcelona F. C. una reunión para tratar de la conducta observada por dos de sus jugadores del primer equipo, que son Samitier y Piera.

Ambos tenían firmado el compromiso de jugar el próximo campeonato en Barcelona; pero como la directiva juzgó intolerable la actitud de uno de ellos en la reciente excursión con el Club Natación de Alicante a Palma de Mallorca, y la de ambos jugadores faltando a los partidos de entrenamiento, les ha castigado, prohibiéndoles que jueguen durante un año partidos amistosos y de campeonato.

Esta medida ha sido muy comentada.

El atraco en el paseo de San Juan

El sumario sobre el atraco en el paseo de San Juan, en el cual se libró un tiroteo entre los malhechores y la policía, lo lleva el comandante señor Fernández Valdés.

Entre los detenidos figuran: José Ferrer Ortí e Hilario Esteban Gil.

Ambos detenidos han sido reconocidos como los autores del atraco.

Otros detenidos días atrás han sido puestos en libertad.

A todos ellos se les sigue procedimiento sumarísimo, y el Consejo de guerra correspondiente tendrá lugar esta noche o mañana, a más tardar.

Según nota facilitada en la Jefatura de Policía, en Montblanc ha sido detenido Jaime Serral, que ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

En un registro practicado en la casa que habitaba en Montblanch, ha sido encontrada envuelta en un pañuelo, debajo de un ladrillo, una pistola automática.

En otro registro practicado en su casa de esta capital ha sido encontrado en un cajón un verdadero arsenal de armas.

Carlos Giu ha sido reconocido como autor del atraco al señor Maucci en Monte Carmelo.

También ha sido detenido Hilario Esteban, en cuyo domicilio se ha encontrado una caja de cápsulas, un puñalito y un carnet del Sindicato Unico del ramo de madera.

El auditor ha terminado el sumario, y el Consejo, que será sumarísimo, se celebrará mañana.

Intoxicación

En la calle de Vilaragut se han producido cuatro intoxicaciones por gas.

Aplazamiento

Se ha aplazado el Consejo de guerra que tenía que celebrarse mañana contra el paisano Marcelino Más Ferrer, y otro por tenencia de explosivos.

La Lliga

El gobernador ha autorizado la apertura del local de la Lliga.

Pedreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 29.

4 por 100 interior.	70'75
4 por 100 interior fin mes. . . .	00'00
5 por 100 amortizable.	95'75
4 por 100 amortizable.	00'00
Banco de España.	561'00
Tabacaleras.	243'00
4 por 100 exterior.	85'70
Francos.	40'80
Libras.	33'74
Francos belgas.	00'00
Dólares.	7'50

Una nota oficiosa sobre Marruecos

A última hora de la tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota:

«La invasión de rifeños y gomaris que ha provocado los levantamientos de gran parte de la zona occidental, a los que se han unido unos voluntariamente y se ha obligado a los otros por la fuerza, sigue obligando a una intensa protección de la pista Tetuán-Xauen, para el paso de convoyes, y al mantenimiento de dos fuertes columnas en las orillas del Lau, que trabajosamente y por un terreno lleno de grava (especie de retama hojada, pero más sólida e incombustible) avanza paso a paso hacia las posiciones sitiadas, tanto más que por el frente enemigo, a los que mas se dedican a estorbar la marcha de las columnas de socorro, y resulta peligrosísimo efectuar las aguadas.

Algunas de estas posiciones han perdido su comunicación heliográfica.

Las que la conservan acusan sus bajas de guerra y enfermedad, y exponen diariamente su situación.

El Alto Mando no desatiende un momento la idea de socorrer a las posiciones, habiéndose logrado en algunas, aunque a pocos kilómetros de las posiciones, las columnas de socorro vense obligadas a luchar con las malas condiciones del terreno a recorrer peñascos y grava, y si los primeros prestan inmunidad en el disparo de los tiros contra los que avanzan, la segunda especie con el enorme macizo-seto impide un empuje rápido de los soldados en su avance.

La lucha que se ven obligados a sostener, las bajas sufridas en este lento avance y las enfermedades inherentes a la dura vida que soportan, no impiden conservar todo su espíritu y eficiencia, y hacen numerosas bajas al enemigo, comprobándolas en su lento avance, aprisionando algunos enemigos y recogiendo algunas armas.

Pocas veces los rifeños se han visto tan bien dotados de armas, municiones y bombas de mano, cuya procedencia debe ser de origen bien lejano, y su empleo auxiliado por algunas personas expertas.

Pero ni esto ni el número de los combatientes ha desalentado un momento a nuestra brava tropa, que no sólo mantiene a raya al enemigo, sino que contiene también a los dudosos o dispuestos a sumarse al que obtenga el triunfo, disputándoselo valerosamente al enemigo.

El jerife Raisuni emplea los medios que puede en favor de nuestra causa y sus idalas prestan servicios a nuestra tropa.

El bajá de Xauen está también observando una conducta fiel y valerosa, lo mismo que algunos otros caídes.

Hemos procurado reflejar toda la verdad, diciendo cuanto opinamos que puede y debe decirse en los momentos actuales sobre la cuestión de Marruecos, sin llegar a lo que sería comprometer las operaciones o revelación de ideas y planes que el Gobierno y el mando tienen, naturalmente, para el presente y el porvenir.»

Otra nota oficiosa

También en la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficiosa:

El monarca, deseando dedicar varios días a asuntos del Estado y principalmente a seguir el curso de las operaciones de Marruecos, ha decidido permanecer en la corte varios días.

El presidente igualmente permanecerá en Madrid mientras dure la estancia del monarca.

Para ello ha telegrafiado a Vitoria y a Bilbao para que aplacen la fiesta de los somatenes.

En la Presidencia

A las 6'40 llegó Estella a la Presidencia.

El presidente preguntó a los periodistas si les habían entregado dos notas oficiosas, contestando ellos afirmativamente.

Estella añadió que don Alfonso permanecerá en Madrid hasta el próximo viernes.

Seguidamente el presidente y los vocales del Directorio se reunieron en Consejo.

La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio terminó después de las diez de la noche.

Vallespinosa dijo que se habían aprobado muchos expedientes del Ministerio de la Guerra relacionados con la adquisición de material y una reglamentación para uso de los pabellones.

Asistió el subsecretario de Guerra.

También asistió el subsecretario de Hacienda, que dió cuenta de varias peticiones de exenciones de derechos tributarios.

Igualmente fueron aprobadas varias transferencias de crédito y se habló de la necesidad de adquirir varios terrenos colindantes con los ya adquiridos y sobre los cuales habrá de edificarse en la Moncloa la ciudad universitaria.

Terminó diciendo que las noticias de Africa no revelan novedad alguna.

Firma del día

A última hora se ha facilitado en la Presidencia la firma del monarca, referente a distintos departamentos, resolviendo asuntos de trámite.

En la misma figuran, entre la firma de Marina y Guerra, varios nombramientos de mando y pases de distintos jefes de la primera a la segunda reserva, y un decreto destinando en comisión de agregado al alto comisario de España en Marruecos, al brigadier don Gonzalo Queipo de Llano, segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz.

Cumplimentando al monarca

Este mediodía, al salir de Palacio el general Nouvilas, dijo a los periodistas que había cumplimentado al monarca, como es costumbre cuando se tiene un nuevo cargo militar.

La concesión de los Teléfonos

Esta tarde, en la Dirección de Comunicaciones, se ha firmado el contrato de la concesión por el Estado de la Compañía de Teléfonos Nacionales de España, con arreglo a las bases publicadas en la «Gaceta».

Han firmado la escritura, en representación del Estado, el director de Comunicaciones, y por la Compañía de Teléfonos, Juan Ruiz Senén y Gumersindo Rico.

Estuvieron presentes en la firma varios señores, entre ellos el director del Banco Hispano-Americano.

Después de la firma, los presentes hicieron votos por el feliz éxito de la empresa.

Se agrava el señor Vázquez de Mella

Aunque el estado del señor Vázquez Mella sigue satisfactorio, y su curación avanza rápidamente, las impresiones de los médicos y familiares no eran hoy tan optimistas como en días anteriores, por habérsele presentado una afección al vientre, que si bien no tiene importancia, preocupa a los doctores, por lo que pueda influir en el estado general de Vázquez Mella.

Los médicos le han prohibido que reciba visitas.

El enfermo se encuentra decaído.

Se han recibido numerosos telegramas de toda España interesándose por su salud.

Doña María Cristina ha preguntado hoy desde Miramar cómo se encontraba el enfermo.

Las niñas desaparecidas

El Juzgado que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas no ha ofrecido hoy nada de particular.

Se espera que pronto habrá novedades satisfactorias, en cuanto se refiere al esclarecimiento del suceso.

Noticias de Melilla

Melilla.—De Tafersit y Tistutin salieron convoyes para Benítez y Afsó, regresando las fuerzas sin novedad.

—

A un soldado del batallón del Ferrol que prestaba servicio de parapeto en Dar Quebdani, se le disparó el fusil, hiriéndole en la pierna izquierda.

Regreso de doña Victoria

Bilbao.—Doña Victoria regresó de las fiestas de Llodio.

Doña Victoria en Bilbao

Bilbao.—A las once salió doña Victoria del palacio de Zabálburu para tomar parte en las regatas. Embarcó en el velero «Tonino».

Luego almorzó en el Sporting Club.

Por la tarde paseó en automóvil hasta el castillo de Bruton.

También visitará la soberana el Sanatorio de Górriz.

Por la noche dará un banquete en su honor el Sporting Club.

Luego habrá fiesta en el palacio.

El príncipe de Asturias a Avilés

Gijón.—A las tres y media marchó el príncipe a Avilés, por Cangas y Suaca, recibiéndole el vecindario, como en Gijón, con entusiasmo desbordante.

Noticias oficiales de Africa

Zona oriental.—Batería de Fara hizo fuego sobre convoy enemigo que marchaba camino de Moxab y Tifarauin, haciéndole bajas vistas.

Por la tarde rompió otra vez el fuego contra el enemigo, que volvió a retirar bajas sufridas y carga abandonada.

Zona occidental.—Ayer la columna del río Lau sostuvo tiroteo con el enemigo, resultando herido el teniente López Paget, de Regulares de Alhucemas, grave; tres caídes de Regulares, muertos, y dos de tropa heridos.

Posición de Bab-el-Adin comunica que observó anoche intenso fuego de fusilería y bombas de mano en la posición de Solano, la que contestó al fuego.

Esta posición ha sido abastecida por la aviación.

Ayer columna de Xauen salió para llevar convoy a Taguesut y García Uria y a realizar evacuación de heridos de Taguesut.

Enemigo hostilizó ligeramente, especialmente al separarse los tabores de Larache para ir a Dar Acoba.

Convoy llegó y regresó sin novedad.

Resultaron heridos un indígena de Regulares de Tetuán, tres de Regulares de Larache y dos indígenas contusos.

Columna que realiza recorrido por cabila Anyera, sin novedad.

Ayer fué atacada la posición de Dar Mtsdah (zona de Larache), y al montar los dos últimos puestos de la aguada de la citada posición, el enemigo hizo varias descargas sobre la fuerza, quien tuvo dos muertos.

Se asalta la fortaleza de San Jorge

Lisboa.—Algunos grupos presididos por radicales comunistas asaltaron la fortaleza de San Jorge, amenazando de muerte a tres oficiales que se negaron a capitular.

Los soldados que guarnecían el fuerte rechazaron a los asaltantes, practicando 19 detenciones.

El jefe del Gobierno dice que no se trata de un movimiento revolucionario, sino simplemente de una tentativa de asalto.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.

Colisión

Petrogrado.—Ayer, entre los huelguistas y los soldados se produjo una colisión, de la que resultaron seis muertos y 20 heridos.

El Vicario de Marruecos

Murcia.—Comunican de Yecla que el Padre Cervera, Vicario Apostólico de Marruecos, se encuentra allí, con motivo de actuar en las fiestas del Colegio de Escolapios, en el cual recibió la primera educación.

Se ha convocado para la primera feria que se celebra a un concurso de bandas.

Terremotos

Murcia.—Viajeros llegados de Torrevieja dicen que en la madrugada última se han sentido terremotos, con intervalos de pocos minutos de duración.

La gente, alarmadísima, abandonaba las viviendas.

No se han registrado desgracias personales.

La fiesta de los Somatenes

Vitoria.—Suspendidas las fiestas organizadas con motivo de la bendición de la bandera del Somatén Arabé, por no venir el monarca, se celebrarán el día 7 de Septiembre.

El ferrocarril de Caminreal

Zaragoza.—Se trabaja en favor del proyectado ferrocarril de Caminreal.

Toda la extensa región ha de recibir importantes beneficios de esa vía de comunicación, que unirá Valencia con París de una manera rápida enlazando con el ferrocarril de Canfranch, lo que es por tanto interesantísimo.

Se ha nombrado la primera comisión gestora, que organizará los actos públicos en favor del proyecto.

Multa

Vigo.—Por disposición del capitán general se ha multado con 1.000 pesetas al diario «El Faro de Vigo» y quince días de suspensión.

Hoy no se publica.

Premio a un Ayuntamiento por su administración

Alicante.—Se ha recibido un oficio del Directorio concediendo premio al Ayuntamiento de Benidorm, por ser modelo de administración, pues tiene actualmente atendidas todas sus obligaciones.

El Estado le regala un edificio para casa particular y otro para escuela, concediéndole el título de excelencia.

A Madrid

Sevilla.—Esta mañana, en el rápido, marchó a Madrid el general jefe de Estado Mayor de esta Capitanía, Donato García Maldonado, acompañado del ayudante y comandante del mismo departamento señor Cuesta.

Nuevo tranvía

Ferrol.—Se inaugurará en breve la línea de tranvías que unirá Ferrol con el valle Jubia.

La nueva línea producirá beneficios por los pueblos que atraviesa.

Las fiestas del 21 de Septiembre

San Sebastián.—Ha quedado ultimado el programa de las fiestas que se verificarán el 21 de Septiembre.

En ese día se inaugurarán las obras de reforma en el Cementerio de los Ingleses, en el monte Urgull, y se verificará la bendición de las banderas de los somatenes.

A las fiestas asistirá la familia reinante en pleno, el presidente del Directorio y el embajador inglés.

En el Paseo del Príncipe de Asturias habrá Misa de campaña, bendiciéndose las banderas.

Doña Victoria apadrinará la bandera de Guipúzcoa; doña María Cristina la del distrito de San Sebastián, y las infantas doña Cristina y doña Beatriz las de los distritos de Tolosa y Vergara.

Luego irán al monte Urgull, donde se descubrirá la lápida colocada en el cementerio.

Hablará el señor Primo de Rivera y le contestará el embajador inglés.

A mediodía, banquete en Palacio.

Por la tarde corrida de toros, partido de futbol entre marinos ingleses y españoles y otras fiestas populares.

Además, como vendrán varios buques de guerra españoles e ingleses, se organizará entre ellos unas regatas.

Por la noche fiesta náutica en la bahía de la Concha.

Mejoras a un puerto

Oviedo.—Se anuncia en breve el decreto autorizando la ejecución de mejoras en el puerto de San Esteban de Pravia, importando 25 millones. De éstos abonarán diez algunas mineras para ejecutar las obras; el puerto queda en condiciones de dar salida a la producción minera, pues el ferrocarril vasco ampliará sus líneas, llevándolas a todos los valles mineros.

La noticia no tiene confirmación oficial.

La prensa de la mañana

Berlín.—Los periódicos de esta mañana declaran que es inevitable e inminente la disolución del Reichstag.

Los incidentes de ayer demuestran que es absolutamente imposible continuar con la situación actual.

Lo más probable es que el día 25 de Octubre se celebren las nuevas elecciones.

El empréstito alemán

Londres.—El «Daily Mail» ha preguntado al director de la casa Vickers sobre el empréstito alemán, y ha dicho que es indudable que ha de producir grave daño a la industria británica el hecho de que se ayude de ese modo a los industriales germánicos, tan grave, que no puede ser mirado con indiferencia.

Es evidente que los alemanes, después de un acuerdo con los franceses, podrán fácilmente apoderarse del comercio del mundo, a favor sobre todo de los bajos salarios que pagarán a sus obreros y del número mayor de horas que éstos trabajarán.

La industria británica sufre ya la competencia alemana, de tal modo, que la industria de Alemania se está apoderando de los mercados ingleses del Sur de Africa, de la Argentina y aun de toda la América del Sur.

Así es que el ayudar financieramente a Alemania es lo mismo que darle facilidades para que se acabe de apoderar de todo el comercio del mundo, con daño para los industriales ingleses y sus obreros.

Ha sido también preguntado sobre lo mismo el director de una de las más importantes fábricas de tejidos del país, y ha dicho que si se da a Alemania ayuda financiera y logra poner en marcha sus fábricas de tejidos, la industria textil inglesa tendrá enfrente una competencia enorme, competencia que se hará todavía más grave si se permite a Alemania que pueda hacer, con productos de su trabajo, el pago de las reparaciones de guerra.

Una reunión preliminar de la asamblea

Ginebra.—La asamblea de la Sociedad de las Naciones, que se inaugurará el lunes, tendrá un preliminar con una reunión del Consejo.

Desde hoy M. Hymans, ministro de Negocios extranjeros belga, asumirá la presidencia. Mañana es esperado M. León Bourgeois, que representará a Francia, como también se espera la llegada de M. Clauzel, director del servicio francés de la Sociedad de las Naciones.

El objeto general de esta reunión preliminar de la asamblea es dar la última mano al programa de ésta, aprobando las ponencias que serán objeto de discusión pública en la semana próxima. Así proceden los Consejos de ministros antes de la apertura de las legislaturas.

Hay que decir, además, que a partir de mañana y hasta el fin de la asamblea, el Consejo estará en sesión permanente, a fin de asegurar entre él y el cuerpo deliberante de Ginebra un contacto continuo y tomar día por día todas las deliberaciones o decisiones útiles.

La orden del día del período de sesiones que se inaugurará mañana es, naturalmente, muy cargado. Tan cargado como el de la asamblea, de la cual abarca todos los terrenos.

Sin embargo, hay tres cuestiones que interesan especialmente a Francia y sobre las cuales deliberará. La primera es la cooperación intelectual; la segunda se refiere a la creación de un nuevo organismo destinado a asegurar un control sobre el desarme en los países enemigos cuando las comisiones interaliadas hayan dejado de funcionar.

La tercera se refiere al proyecto de asistencia mutua, a propósito del cual han respondido numerosos países en diverso sentido. Suecia acaba a su vez de rechazar el proyecto. La situación creada por estas contestaciones y la inminencia de importantes debates sobre el asunto ante la asamblea, requerirán especial atención del Consejo.

—^^^—

DE MADRUGADA

Incendio en el muelle de Levante

A las dos y media de la madrugada se ha producido un incendio en el establecimiento de efectos navales y almacén de aceites y grasas para el abastecimiento de buques, propiedad del señor Tobacabo, sito en el muelle de Levante, número 14. Este establecimiento tiene también puerta en la calle del Comercio.

El incendio fué descubierto por un pescador que pasaba por allí, quien al ver que salía humo por las rejas que dan a la parte del muelle, dió aviso al retén de la guardia de Seguridad.

Inmediatamente acudieron el suboficial y cabo de este cuerpo, señores Novis y Gómez, con una pareja.

También acudió inmediatamente Guardia municipal y el retén de Bomberos del Puerto.

En los primeros momentos, el doctor señor Alarcó, que vive al lado del local incendiado, marchó con algunos individuos de su familia y acompañados de los guardias de Seguridad números 123 y 56, a la Junta de Obras del Puerto, para pedir auxilio. Allí se negaron rotundamente a prestar ninguna clase de auxilio, según nos aseguró el mismo doctor Alarcón y los guardias de Seguridad que le acompañaron.

De esta denegación de auxilio seguramente se habrá dado cuenta a las autoridades.

El incendio tuvo origen en la parte recayente a la calle del Comercio y si no tuvo la importancia que se creyó en un principio fué por la rápida intervención de los bomberos, que trabajaron con verdadero interés, sacando a la calle bombas y barriles de materias inflamables, al mismo tiempo que atacaban el fuego.

El establecimiento está asegurado y en él había género de considerable valor, habiéndose salvado la mayor parte.

A las tres y media de la madrugada los bomberos habían conseguido sofocar el incendio.

El retén permanente del Ayuntamiento también acudió tan pronto recibió el aviso.

La finca es propiedad de don José Lacuadra y también está asegurada.

En el lugar del incendio vimos al concejal señor Lacomba, al teniente de Seguridad, señor Segura, al inspector de Vigilancia del puerto señor Facins con varios agentes.

La guardia civil, al mando del teniente del puerto, impidió el tránsito de tranvías y demás vehículos con objeto de facilitar los trabajos de extinción.

Lo avanzado de la hora nos impide el merecido comentario a que se ha hecho acreedor el o los empleados de la Junta de Obras del Puerto, que en los primeros momentos se negaron a prestar el auxilio que se les requirió.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA
DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14